Naciones Unidas S/PV.8251



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8251ª sesión

Miércoles 9 de mayo de 2018, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Wronecka	(Polonia)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sra. Córdova Soria
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d’Ivoire	Sr. Djédjé
	Estados Unidos de América	Sra. Tachco
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Kazajstán	Sr. Tumysh
	Kuwait	Sr. Alfassam
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sra. Schoulgin Nyoni

Orden del día

Operaciones de las Naciones Unidas para e1 mantenimiento de la paz

18-14054 (S)







Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; el Comandante de la Fuerza de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, Teniente General Leonard Ngondi; el Comandante de la Fuerza de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, General de División Jean-Paul Deconinck; y el Comandante de la Fuerza de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Teniente General Frank Mushyo Kamanzi.

El Teniente General Kamanzi participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Yuba.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Tengo el placer de abrir la sesión del Consejo de Seguridad antes de la celebración, en Nueva York, de la Conferencia de Comandantes de las Fuerzas y Jefes de Componentes Militares del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Mi intervención será muy breve porque el principal cometido de esta sesión es escuchar a los Comandantes de las Fuerzas desplegados en el terreno. Ellos son quienes encabezan el componente militar de nuestras misiones de mantenimiento de la paz y, de hecho, están en las mejores condiciones de explicarnos cómo se ejecutan sobre el terreno los mandatos negociados y aprobados por el Consejo y las dificultades con que tropiezan en esta tarea.

(*continúa en francés*)

Quisiera decir simplemente que mediante el programa que hemos organizado esta semana para nuestros Comandantes de las Fuerzas podrán estar informados sobre las decisiones importantes que se adoptan aquí en la Sede sobre el mantenimiento de la paz en el contexto del Consejo de Seguridad, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Quinta Comisión y en nuestros diversos contactos con los Estados Miembros. También les informaremos sobre la manera en que concebimos y consideramos la evolución de los esfuerzos que desplegamos para ser más cumplir nuestras misiones con más eficacia.

Esta semana, los Comandantes de las Fuerzas tendrán sesiones de trabajo sobre las importantes prioridades actuales, a saber, la iniciativa denominada “Acción para el mantenimiento de la paz”, impulsada por el Secretario General, así como nuestras iniciativas para mejorar la protección de nuestros colegas sobre el terreno —nuestros efectivos de mantenimiento de la paz— las cuales están relacionadas de manera más general con la cuestión del desempeño, así como la realización del examen estratégico y otras cuestiones vinculadas a la mejora de la eficacia del mantenimiento de la paz.

(*continúa en inglés*)

Antes de concluir, quisiera dar las gracias a los Comandantes de las Fuerzas por su dedicación. En nombre de todos nuestros colegas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, deseo expresar mi gran reconocimiento no solo por la manera en que los Comandantes de las Fuerzas están contribuyendo a la ejecución de sus mandatos, sino también, más específicamente, por su firme compromiso de ayudarnos a implementar nuestro plan de acción sobre el terreno, que tiene como objetivo no solo reducir el número de bajas en las operaciones de mantenimiento de la paz, sino también, de manera más general, mejorar el desempeño del mantenimiento de la paz. Desde que comenzamos el plan de acción, ha habido algunos avances alentadores sobre el terreno en los últimos dos meses. Estoy muy agradecido por eso. Todavía queda un largo camino por recorrer, pero estoy seguro de que, con el valioso apoyo del Consejo y el firme compromiso de nuestros Comandantes de las Fuerzas, podremos marcar la diferencia en cuanto a la manera en que las operaciones de mantenimiento de la paz se desempeñan y protegen. Aguardo con interés escuchar las opiniones de los Comandantes de las Fuerzas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lacroix por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Teniente General Ngondi.

El Teniente General Ngondi (*habla en inglés*): Con respecto al efecto del entorno operacional y de seguridad en la ejecución de los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz, el entorno para la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones

Unidas en Darfur (UNAMID) se caracteriza por cinco aspectos principales.

El primer aspecto es el hecho de que el Gobierno del Sudán es sólido en el ejercicio de su autoridad soberana en su territorio y mantiene a raya a los grupos armados. Sin embargo, si bien la relación entre la misión y el Gobierno es cordial, la última a menudo restringe la libertad de circulación de la UNAMID y la entrada de recursos y servicios, en contravención de las disposiciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

En segundo lugar, la existencia de grupos armados, dentro y fuera del territorio, que no son signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur también determina el entorno. Se debe persuadir a los dirigentes de esos grupos de que acepten el diálogo.

En tercer lugar, los conflictos entre las comunidades por los recursos naturales, principalmente entre los pastores y las comunidades agrícolas, son otro aspecto. La propiedad de la tierra sigue siendo un aspecto central del conflicto de Darfur, y solo mediante la adopción del diálogo como primer paso se podrá encontrar una solución duradera para la coexistencia pacífica entre las diferentes comunidades.

En cuarto lugar, el bandidaje y la delincuencia existen debido a la pobreza, el subdesarrollo y la ausencia o la insuficiencia de capacidad para hacer respetar el orden público. La solución radica en el desarrollo de la capacidad de las instituciones públicas y las organizaciones humanitarias y de la sociedad civil para prestar servicios básicos.

Por último, la proliferación de las armas exacerba el bandidaje y las actividades delictivas. La campaña de recogida de armas que está llevando a cabo el Gobierno ha reducido notablemente el bandidaje y las actividades delictivas. Sin embargo, el ejercicio se percibe como discriminatorio. La UNAMID alienta al Gobierno a recoger las armas ilegales de manera uniforme.

Abordaré ahora las preocupaciones específicas planteadas en la nota conceptual de la Conferencia de Comandantes de las Fuerzas y Jefes de Componentes Militares del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

La primera es si el mandato es lo suficientemente sólido. Se opinó que el mandato de la UNAMID, al ser una misión de mantenimiento de la paz, es lo suficientemente sólido para lograr sus objetivos. La misión tiene todos los componentes pertinentes y utiliza un enfoque integrado en la realización de sus operaciones, además de aplicar religiosamente el plan de acción propuesto en el informe de Santos Cruz.

La segunda es si el mandato es comprensible y aplicable. El mandato de la UNAMID se basa en cuatro pilares principales, a saber, la protección de los civiles, la entrega de asistencia humanitaria, la mediación entre el Gobierno del Sudán y los agentes no signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur y, por último, la asistencia en los mecanismos comunitarios de solución de diferendos. Esos pilares son sencillos, comprensibles y aplicables, siempre que exista el compromiso y la voluntad política por parte de todas las partes en el conflicto, incluidos los grupos de interés.

La última preocupación se refiere al apoyo necesario del Consejo de Seguridad para ayudar a la misión a cumplir su mandato.

En primer lugar, se recomienda incorporar una estrategia de transición en la renovación del mandato. Las lecciones aprendidas de las misiones en Liberia y Côte d'Ivoire muestran que una buena transición garantiza que los progresos realizados no hayan sido en vano.

En segundo lugar, se puede persuadir al Gobierno del Sudán de que se adhiera a las disposiciones del acuerdo sobre el estatuto de la fuerza y autorice a la UNAMID la libertad de circulación y los vuelos irrestrictos en la zona de operaciones.

Por último, es necesario persuadir a los dirigentes de los grupos armados de que acepten el diálogo.

En conclusión, las misiones de mantenimiento de la paz siguen siendo instrumentos políticos importantes para encontrar soluciones duraderas a los conflictos. Los desafíos, los riesgos y las amenazas a la seguridad que surgen en el entorno operacional y de seguridad deben mitigarse a fin de permitir el cumplimiento de los mandatos, como se sugiere en el informe de Santos Cruz. La UNAMID reitera su agradecimiento por el apoyo otorgado por el Consejo, la Sede y otros asociados en su empeño por cumplir su mandato en Darfur (Sudán).

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Teniente General Ngondi por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el General de División Deconinck.

El General de División Deconinck (*habla en inglés*): Me hubiera gustado estar en Kidal esta semana para tener el orgullo de inaugurar oficialmente la creación de la unidad del Mecanismo de Coordinación Operacional. Estuve en la famosa capital de Kidal hace

exactamente un año. Eso es solo para decir que el tiempo pasa, pero debemos ser pacientes.

También me enorgullece estar en esta sesión de hoy e interactuar con el Consejo de Seguridad sobre Malí y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). La Misión de Malí está compuesta por personal de mantenimiento de la paz muy entregado y decidido a llevar la paz y la estabilidad al pueblo de Malí. Sin embargo, somos muy conscientes de que nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz están haciendo el mayor sacrificio para llevar la paz a Malí. A los numerosos países de todo el mundo que aportan contingentes, les quisiera expresar nuestra sincera deuda de gratitud por su compromiso, y les hago un llamamiento para que sigan apoyando la paz y la estabilidad en Malí.

Teniendo esto presente, considero que la forma en que se llevan a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz está cambiando. En el informe de Santos Cruz se define de manera convincente el entorno en el que operamos ahora. Tenemos para con nuestros efectivos de mantenimiento de la paz, tanto civiles como militares, el deber de implementar la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, cambiar nuestra forma de pensar y adaptar la manera en que ejercemos el liderazgo a todos los niveles ante los nuevos desafíos a los que nos enfrentamos. Permítaseme compartir mi perspectiva sobre el contexto de la seguridad.

La toma de la ciudad de Kona, en la región central, supuso el avance más meridional de los grupos yihadistas en Malí durante la rebelión de 2012-2013. En ese sentido, el delta interior del Níger, al oeste de Kona, sirvió de afortunado obstáculo natural para un mayor movimiento yihadista hacia el sur. El mes pasado, una operación de la fuerza de la MINUSMA a Kona tuvo como objetivo brindar seguridad y estabilidad frente a las actividades insurgentes de los grupos armados terroristas Jama'at Nusrat al-Islam wal-Muslimin.

Aparte de por la geografía, esos dos eventos no están directamente relacionados: no ha habido una presencia yihadista o terrorista perdurable en Kona desde 2013. Sin embargo, desde 2015, los grupos armados terroristas se han restablecido constantemente en Kona y en toda la región central, en particular desde la fundación de la organización Jama'at Nusrat al-Islam wal-Muslimin, a principios de 2017.

Lo percibo como ejemplo de un entorno operacional y de seguridad cambiante. Quizás lo que es más importante es que considero que debemos reconocer la importancia de la región central en relación con el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015, que es el eje del mandato de la MINUSMA.

Desde la perspectiva del mantenimiento de la paz en un entorno operacional y de seguridad cambiante, la forma en que entendemos la situación de seguridad actual en Malí es tan importante como lo es la situación actual. En un entorno de seguridad conflictivo, en el que la fuerza y la población civil son atacadas, se pone a prueba la actitud de la fuerza y de la MINUSMA frente a los grupos armados terroristas e insurgentes. Es fundamental comprender la naturaleza del conflicto existente entre esos grupos y la estrategia que están librando contra nosotros para determinar cuál debe ser nuestra respuesta, en el marco de nuestro mandato y de nuestras reglas de enfrentamiento. Tenemos que adaptarnos a las circunstancias que definen los desafíos actuales.

El norte está poco poblado. En esa zona, la Fuerza sigue plenamente comprometida con la aplicación del acuerdo de paz y con el logro de la estabilidad en las regiones, así como con el restablecimiento y despliegue del Estado maliense. En los principales núcleos de población, la fuerza, en coordinación con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y los grupos armados que respetan el acuerdo de paz, aporta seguridad a la población local y a los buenos oficios de la misión de la MINUSMA. La fuerza también desempeña un papel fundamental en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración encaminado a crear unas Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses inclusivas y representativas en el norte.

No obstante, el norte también es dominio de la organización terrorista Jama'at Nusrat al-Islam wal-Muslimin y de sus numerosos grupos subordinados, que tratan de socavar activamente las iniciativas de la MINUSMA encaminadas al logro de la paz y la estabilidad. Esos grupos suelen perpetrar ataques complejos contra la fuerza empleando artefactos explosivos improvisados y disparando fuego indirecto, razón por la que la MINUSMA tiene la reputación de ser la misión de mantenimiento de la paz más peligrosa del mundo. Los ataques de Jama'at Nusrat al-Islam wal-Muslimin contra las bases de la MINUSMA, como el perpetrado el mes pasado en Tombuctú, se han dirigido por igual contra el personal de mantenimiento de la paz civil y militar. Las redes delictivas de tráfico financian las actividades de los grupos Jama'at Nusrat al-Islam wal-Muslimin en el norte de Malí, pero su influencia regional también se hizo evidente en los ataques perpetrados en Uagadugú este año. Las dimensiones regionales de esos ataques

hacen que sea necesario adoptar un enfoque regional respecto de la crisis en Malí. También consideramos que la actividad de Jama'at Nusrat al-Islam wal-Muslimin en la región central de Malí es un ejemplo de la transformación del entorno operacional y de seguridad, lo que hace que sea preciso adoptar un enfoque robusto respecto del mantenimiento de la paz.

Con toda razón, la MINUSMA se ha esforzado en comprender la naturaleza cambiante del conflicto en Malí y el Sahel, pero actualmente tenemos que adaptarnos a ese entorno operacional y de seguridad cambiante a fin de apoyar al pueblo y de impulsar la paz, la estabilidad y el cumplimiento de nuestro mandato, de conformidad con la resolución 2364 (2017). En ese sentido, es necesario un mantenimiento de la paz enérgico. El compromiso del Consejo de Seguridad con Malí debe ir apoyado de una serie de medidas encaminadas a aplicar este nuevo enfoque más enérgico y debe proporcionar los medios necesarios para prestar apoyo al Gobierno de Malí.

Como se indica en el informe Santos Cruz, tenemos que cambiar de mentalidad. La fuerza necesita líderes y comandantes competentes que cuenten con los conocimientos, las aptitudes y la experiencia adecuados para dirigir en un entorno de seguridad complejo. A su vez, nosotros debemos descentralizar algunos de nuestros procesos de adopción de decisiones a fin de permitirles acometer lo que les pedimos, en especial que establezcan los medios para garantizar un efecto duradero de las operaciones.

En entornos de conflicto complejos, los analistas de inteligencia deben apoyar a nuestros comandantes facilitándoles la capacidad y los medios para recabar y procesar todo tipo de información de inteligencia. También debemos protegernos de manera más eficaz de la posibilidad de que se sustraiga información de inteligencia sobre los integrantes de nuestra fuerza. Debemos invertir en la mejora de las normas de capacitación para el personal militar de mantenimiento de la paz, tanto antes del despliegue de las misiones como durante el mismo. Conocemos los desafíos a los que se enfrentarán y debemos asegurarnos de que estén preparados. En el cuartel general de la fuerza hemos adaptado nuestra estructura para respaldar ulteriormente la capacitación, y ahora debemos crear equipos móviles de capacitación para apoyar a nuestros contingentes y a los países que los aportan.

Debemos hacer hincapié en la importancia de contar con equipo médico de primera línea que se ajuste a normas apropiadas y universales, así como de impartir a todos los efectivos un curso obligatorio de atención a las víctimas de los combates. Además, deben revisarse los procedimientos actuales de las Naciones Unidas para las evacuaciones médicas y de heridos.

Al igual que en muchas otras misiones de mantenimiento de la paz, en Malí la inteligencia aérea, las plataformas de vigilancia y reconocimiento y los helicópteros y aviones son multiplicadores de la fuerza esenciales. El acceso de la MINUSMA —tanto del personal de mantenimiento de la paz civil como del militar— a la población se ve enormemente restringido por la escasez de medios aéreos.

Además, para adoptar un enfoque enérgico también es preciso que los componentes militares asuman un mayor control sobre su logística operacional de modo que sean capaces de establecer prioridades, controlar los medios de transporte militar y determinar la composición de los convoyes. En la MINUSMA, cada convoy debe ser considerado como una operación militar independiente.

Por último, no podemos dejar de insistir en el valor añadido de una misión multidimensional e integrada. Ante los entornos de conflicto complejos, esas misiones deben hacer frente a la multitud de factores necesarios para abordar la crisis en Malí y, sobre todo, en la región central. Una misión multidimensional también debe incluir un enfoque regional para abordar la crisis desde todas las dimensiones, en todos los países de la región del Sahel. La fuerza se ha comprometido a desplegar varias misiones y a seguir desarrollando y aplicando esas políticas multidimensionales efectivas a fin de generar las condiciones para la paz sostenible y la seguridad en Malí y para el pueblo maliense.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al General de División Deconinck por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Teniente General Kamanzi.

El Teniente General Kamanzi (*habla en inglés*): Al igual que a mis colegas, me han pedido que explique las repercusiones que los cambios en el entorno operativo y de seguridad ejercen en las misiones y los mandatos de las Naciones Unidas. Para comenzar, quisiera examinar la evolución del conflicto en Sudán del Sur. Seguidamente hablaré del entorno operativo y de los retos conexos, sobre la base de nuestra experiencia, y posteriormente explicaré de qué manera estamos abordando esos retos en la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS).

El conflicto se inició en diciembre de 2013 a consecuencia de la división del Ejército de Liberación del Pueblo

del Sudán (ELPS) y de la formación del ELPS en la Oposición. En ese momento, la mayoría de los combates se libraron en los estados del Alto Nilo, Yonglei y Unidad. El Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, firmado en agosto de 2015, se desmoronó en julio de 2016, tras lo cual el conflicto se reactivó.

Desde entonces, los combates se han extendido a otras partes del país, incluida la región de Ecuatoria, una zona fundamental para el cultivo de alimentos, en la que actualmente están involucrados una multitud de agentes. Al mismo tiempo, han persistido los conflictos comunales de larga data, atizados por la competencia por la tierra y los recursos hídricos, y, en la mayoría de los casos, se han vuelto más virulentos y destructivos a consecuencia de la disponibilidad generalizada de armas automáticas.

El proceso dirigido por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo conocido como foro de revitalización de alto nivel abocó en el Acuerdo sobre la Cesación de las Hostilidades de 21 de diciembre de 2017. Sin embargo, los combates entre el ELPS, el ELPS en la Oposición afiliado a Riek Machar, el ELPS en la Oposición afiliado al General Tabang Deng y otros grupos armados han seguido en contravención del Acuerdo de Alto el Fuego. A menudo, los combates aumentan cuando nos acercamos a una nueva ronda de conversaciones y las partes pugnan por hacerse notar, como estamos presenciando actualmente.

El entorno de seguridad y operacional en Sudán del Sur se ha vuelto cada vez más complejo. Hemos pasado de un conflicto en el que participan solo dos partes a otro en el que el Gobierno de Transición de Unidad Nacional lleva la ventaja pero se enfrenta a una oposición política y militar de múltiples agentes. El Gobierno se ha hecho progresivamente con el control en los estados centrales, la capital, Yuba, y otros núcleos de población. Sin embargo, los grupos de la oposición siguen operando en diversas zonas periféricas, en particular en el norte, el este y el sur, cerca de las fronteras internacionales, donde gozan de apoyo y tratan de mantener el control u obtener ventaja táctica.

La protección de los civiles sigue siendo nuestra prioridad. Seguimos ofreciendo protección física a más de 209.000 desplazados internos, a los organismos de las Naciones Unidas y a otros agentes humanitarios que viven y trabajan en los cinco emplazamientos de protección de civiles en todo el país. Además, nuestra presencia en Bung da tranquilidad y apoya a los 15 organismos humanitarios que ayudan a 13.000 refugiados en el emplazamiento de refugiados y a los 11 organismos humanitarios que trabajan con 54.000 refugiados en los emplazamientos de refugiados de Jamjang en los estados del Alto Nilo y Unidad, respectivamente.

Aunque esa población es una pequeña fracción del total estimado de 1,69 millones de desplazados internos que hay en Sudán del Sur, se requiere más del 40% de la fuerza para llevar a cabo esa tarea. Por lo tanto, estamos trabajando para liberar más fuerzas a fin de dedicarlas a operaciones móviles y de divulgación introduciendo sistemas de vigilancia u otras tecnologías que permitan la protección de esos lugares con menos efectivos y mejoren nuestra eficiencia operacional. Un mayor número de operaciones móviles proporcionará una mayor presencia de seguridad y generará la confianza que permite a la población regresar a su hogar desde los emplazamientos de protección de civiles y los países vecinos.

Las condiciones de terreno y climáticas en Sudán del Sur son particularmente difíciles. Durante la estación de lluvias, de mayo a octubre, la mayoría de las carreteras sin asfaltar que unen los estados y los principales núcleos de población son intransitables. En consecuencia, nuestra capacidad de movilidad durante casi la mitad del año es sumamente limitada. Por lo tanto, hemos tenido que dispersar a las fuerzas a fin de aprovechar al máximo nuestra capacidad de llegar a los agentes humanitarios y apoyarlos. Para lograrlo, operamos desde 17 bases, siete de las cuales están ocupadas por una sola compañía, cada una con un máximo de 150 efectivos. Nuestras fuerzas deben recorrer más de varios centenares de kilómetros entre las bases, a lo largo de carreteras de vía única o sirviéndose del limitado número de helicópteros que tenemos. Ello presenta dificultades adicionales para el reabastecimiento y la seguridad de la fuerza.

Para hacer frente a esos problemas y desafíos, estamos aprovechando la oportunidad que ofrece la reciente incorporación de los primeros elementos de la Fuerza Regional de Protección en la Misión, fortaleciendo nuestras bases de operaciones en Yambio y Torit y creando una nueva en Yei, en el sur del país. Al mismo tiempo, los ingenieros militares de la UNMISS han reparado carreteras y operado en lugares remotos para que podamos ser más flexibles al responder a nuevas solicitudes de asistencia. Esas operaciones también mejoran la seguridad a lo largo de las principales rutas de abastecimiento que unen el puerto marítimo de Mombasa a Sudán del Sur a través de Kenya y Uganda.

En el desempeño de nuestro mandato, afrontamos la obstrucción, las denegaciones de acceso y las

violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas. A veces, las fuerzas del Gobierno, así como los partidos de la oposición hacen uso de esas tácticas para tratar de impedirnos el acceso a las zonas donde tienen lugar los combates. En otras ocasiones, la fragmentación de los grupos de oposición lleva a los comandantes a actuar de forma independiente y a no responder eficazmente a las órdenes o instrucciones de su cuartel general superior. En otros casos, los delincuentes y grupos armados oportunistas han impedido la labor de los agentes humanitarios, en ocasiones deteniéndolos durante varios días a fin de demostrar que controlan zonas concretas. Mantener relaciones con el Gobierno y los grupos de la oposición es fundamental, sin por ello dejar de ser conscientes de que todas las partes son responsables de haber violado el Acuerdo sobre la Cesación de las Hostilidades y de la destrucción y atrocidades contra los civiles asociados que ello ha llevado consigo.

En consecuencia, tener paciencia, mantener buenas comunicaciones con todas las partes y asegurar una posición sólida son aspectos importantes para nuestro enfoque. Nuestras patrullas se han mostrado renuentes a que se las obligue a volver o a que se las obstaculice de otro modo, incluso si tenemos que negociar durante varias horas o remitir la cuestión para que se solucione a nivel del cuartel general antes de proseguir nuestra labor. Asimismo, tratamos de ser ágiles y proactivos, posicionando, en caso necesario, contingentes donde creemos que podría estallar un conflicto. A menudo eso ha calmado las situaciones y reducido o prevenido la violencia.

Seguimos mejorando la seguridad y el desempeño de nuestro personal de mantenimiento de la paz de la fuerza. Se ha completado un examen de todas las bases de operaciones y de todos los emplazamientos de protección de civiles y ahora se están tratando puntos de acción, incluido el mantenimiento de cercas perimetrales, la iluminación de seguridad y la instalación de sistemas de seguridad de circuito cerrado. Estamos llevando a cabo un examen detallado de los procedimientos de evacuación de las víctimas y hemos establecido un equipo asesor de protección de la fuerza, cuyas responsabilidades incluyen que se detecten los riesgos para la fuerza y se intercambien las mejores prácticas para mitigarlos.

En la resolución 2406 (2018) se autoriza a un máximo de 17.000 efectivos de mantenimiento de la paz, incluida la Fuerza Regional de Protección. En la actualidad tenemos más de 13.700 efectivos; esperamos que el resto del batallón etíope de la Fuerza Regional de Protección llegue el próximo mes, lo que nos acercará a la cifra de 15.000 efectivos. Además de permitirnos desplegar más fuerzas en la región estratégicamente importante de Ecuatoria, el despliegue de los primeros elementos de la Fuerza Regional de Protección nos permite garantizar una mayor seguridad en Yuba, proteger a los civiles y ayudar a otros organismos y asociados de las Naciones Unidas. También colaboramos estrechamente con el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad para permitirle vigilar las violaciones del alto el fuego y comprender qué arreglos transitorios de seguridad podrían ser necesarios en el futuro.

En conclusión, alentar a todas las partes a alcanzar una solución política es imprescindible. A su vez, ello mejorará las perspectivas de la Misión de cumplir su mandato. Por nuestra parte, seguimos trabajando para impedir que se cometan actos de violencia contra los civiles mediante un despliegue proactivo, a la vez que colaboramos estrechamente con los agentes humanitarios, vigilando e investigando las violaciones de los derechos humanos y colaborando con todas las partes interesadas para lograr una paz duradera. Al mismo tiempo, estamos trabajando para mejorar la organización, las capacidades y el empleo de la fuerza, junto con los factores necesarios para apoyar efectivamente el mandato de la Misión y proteger nuestra fuerza.

Agradecemos el apoyo del Consejo y seguimos contando con él.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Teniente General Kamanzi por su exposición informativa.

Deseo recordar a todos los colegas que el concepto de esta reunión informativa tiene el objetivo de mantenerla lo más interactiva posible, siendo el principal valor añadido el segmento de preguntas y respuestas con los Comandantes de las Fuerzas. Por lo tanto, a fin de aprovechar esta oportunidad y recibir más información de nuestros invitados, aliento a los miembros del Consejo a que sean breves en sus declaraciones y se centren en la parte de preguntas y respuestas.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Djédjé (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Presidencia de Polonia del Consejo por haber organizado esta sesión para el intercambio de información con el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y los Comandantes de las Fuerzas de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en

Darfur (UNAMID), la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Les doy las gracias por sus valiosas exposiciones informativas, que nos han proporcionado información adicional sobre los numerosos obstáculos que se deben superar para restablecer la paz y la seguridad en los países afectados por conflictos mortíferos.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar la labor de los miles de hombres y mujeres desplegados en la UNAMID, la UNMISS y la MINUSMA. Mi delegación desea rendir homenaje al personal de mantenimiento de la paz que ha perdido la vida al servicio de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz. Sus sacrificios nos obligan —independientemente de nuestras discrepancias sobre determinados aspectos del mantenimiento de la paz— a intensificar la cooperación en nuestra labor para que la esperanza de lograr la paz y la seguridad de millones de personas en todo el mundo se haga realidad.

Con respecto a la información que nos han proporcionado los distintos ponentes, mi delegación quisiera formular algunas observaciones sobre el consentimiento del Estado receptor y los mandatos y los recursos de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Sin duda, las operaciones de mantenimiento de la paz no tienen por objeto sustituir, sino apoyar, a las autoridades del Estado receptor en el marco de una estrategia de salida de la crisis basada en un proceso político inclusivo y digno de crédito. En todas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, las autoridades de los Estados receptores y de todos los interesados en una crisis —como en Sierra Leona, Côte d’Ivoire y Liberia— lograron comprometerse a mantener una cooperación dinámica basada en la confianza mutua y a alcanzar objetivos realistas y consensuados, fueron capaces de crear las condiciones necesarias para una transición próspera y allanaron así el camino que conduce a la reconstrucción posterior a la crisis y la reconciliación nacional. Por consiguiente, consideramos que las buenas relaciones entre el Representante Especial del Secretario General, los Comandantes de las Fuerzas y todos los interesados que participan en el proceso de salida de una crisis, incluida la población local, son fundamentales, ya que crean las condiciones necesarias para la aceptación y la firme titularidad nacional de las actividades de las Naciones Unidas.

No cabe duda de que el surgimiento de agentes no estatales con reclamaciones políticas y territoriales, que a veces son responsables de actos que van en contra de los objetivos de la paz y la estabilidad, es uno de los principales retos que enfrenta la aplicación de los principios en que se basa el mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento del Estado receptor, la imparcialidad y la limitación del uso de la fuerza a situaciones de legítima defensa. Esos nuevos retos exigen que elaboremos respuestas multidimensionales y duraderas y que garanticemos —a pesar de la constante evolución del entorno operacional— el apoyo al proceso político encaminado a poner fin a la crisis, que sigue siendo la piedra angular de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Las dificultades planteadas por los Comandantes de las Fuerzas nos dan motivos para creer que la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz depende de la definición de mandatos claros y de fijar objetivos viables sobre la base de una evaluación exhaustiva del entorno y las limitaciones operacionales específicas de cada misión. Los incalificables actos de violencia, en particular los cometidos por grupos armados contra los cascos azules, los trabajadores humanitarios y la población civil, son un problema que se repite y que nos obliga a elaborar mandatos cuya solidez debe ser acorde con la complejidad y el carácter asimétrico del entorno en que se despliega una misión de mantenimiento de la paz. Esos mandatos deben proporcionar a las fuerzas de las Naciones Unidas la agilidad, la flexibilidad y la movilidad necesarias para avanzar en las zonas donde se comenten actos de violencia o existen indicios de violencia dirigidos contra la población civil.

Es también importante señalar que esos mandatos no solo deben ser flexibles, sino también secuenciados, para poder adaptar gradualmente las prioridades de las misiones a los cambios relacionados con el entorno sociopolítico y de seguridad del país receptor. Por ejemplo, el mandato de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire (ONUCI), que inicialmente se centraba en las necesidades de seguridad, posteriormente pasó a centrarse en el apoyo para mantener y sostener la paz, permitiendo así una mejor planificación de la retirada definitiva de la Misión. De igual importancia que los objetivos flexibles y realistas de los mandatos es la asignación de recursos humanos, financieros y materiales suficientes, que es fundamental para garantizar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. En lo que respecta a los recursos humanos en particular, creemos que el informe Santos Cruz ofrece un enfoque realista sobre la necesidad de una capacitación adecuada de los efectivos antes del despliegue y de un marco de evaluación, lo que permite subsanar las deficiencias

observadas en los teatros de operaciones mediante el fomento de la capacidad.

Además, la cuestión de la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz, que mi país quisiera que fuera previsible y sostenible, es tan importante como el suministro de un equipo que responda a las necesidades de mantenimiento de la paz en entornos asimétricos mediante alianzas triangulares.

Las misiones de las Naciones Unidas están integradas por un mosaico de contingentes y miembros del personal que, aunque inspirados en la búsqueda común de la paz y la estabilidad en los países en conflicto, proceden de diversos países y culturas, lo que afecta necesariamente a su percepción de las obligaciones relacionadas con el mantenimiento de la paz en entornos difíciles.

Para concluir, mi delegación desea encomiar la labor realizada por los miembros de las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, cuyo valor se refleja sobre todo en sus esfuerzos cotidianos por mantener la cohesión y la unidad de acción, a fin de que las operaciones de mantenimiento de la paz, a pesar de los numerosos desafíos que enfrentan, puedan seguir siendo el instrumento de las Naciones Unidas al servicio del contínuum de la paz.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por ofrecernos esta oportunidad de celebrar un debate franco y constructivo con nuestros Comandantes de las Fuerzas, a quienes les doy las gracias por sus exposiciones informativas y a quienes pongo sobre aviso de que tengo la intención de formularles muchas preguntas. También deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por todo lo que ha contado en su intervención, así como por su liderazgo en las cuestiones relacionadas con este tema. Creo que es muy importante que nuestros Comandantes de las Fuerzas puedan estar presentes en el Consejo de Seguridad para contarnos las cosas tal como son y tan claramente como consideren oportuno. Espero que sean francos.

Sin embargo, antes de referirme a algunas de esas cuestiones quisiera recordar la visita del Consejo de Seguridad a Malí, en la que participamos algunos de los presentes en el Consejo en noviembre de 2017. Tuvimos el gran honor de participar en la dedicación de un monumento conmemorativo de todas las personas que han perdido la vida al servicio de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Creo que es importante que dediquemos un momento a rendir homenaje a todos los efectivos de mantenimiento de la paz que han perdido la vida al servicio de las Naciones Unidas, y a todos los hombres y mujeres valientes que desempeñan tareas de apoyo en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Quisiera expresarles el agradecimiento del Reino Unido por sus servicios y por el servicio y liderazgo de los Comandantes de las Fuerzas presentes hoy aquí.

El mantenimiento de la paz es uno de los mayores logros de esta Organización. Forma parte integral de lo que nuestros pueblos en todo el mundo imaginan cuando piensan en las Naciones Unidas, y este año celebramos el septuagésimo aniversario de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En el marco de nuestros esfuerzos de reforma de todo el sistema de las Naciones Unidas, debemos trabajar para mejorar la eficacia y eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz mejorando la planificación de las misiones, aumentando las promesas de contingentes y capacidades, y fortaleciendo el desempeño de las misiones. Por tanto, acogemos con beneplácito el informe preparado por el ex Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas, Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz, el plan de acción de las Naciones Unidas y la consiguiente iniciativa del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz. Observamos tres prioridades fundamentales. En primer lugar, el Consejo de Seguridad debe adoptar una visión a más largo plazo de los conflictos y establecer mandatos más estratégicos y secuenciados. En segundo lugar, las actividades de mantenimiento de la paz deben estar mejor coordinadas con otras actividades de las Naciones Unidas, como las de consolidación de la paz y desarrollo. En tercer lugar, se debe mejorar el rendimiento del mantenimiento de la paz, incluida la rendición de cuentas cuando el desempeño no está a la altura de la norma.

Ahora formularé mi primera pregunta a nuestros Comandantes de las Fuerzas. ¿Cómo se está aplicando el plan de acción en sus respectivas misiones? El General de División Deconinck mencionó la importancia de la inteligencia para las operaciones de mantenimiento de la paz y la conciencia situacional, es decir, que cuando enviamos nuestros efectivos de mantenimiento de la paz, tienen que ser conscientes de lo que ocurre a su alrededor. ¿Qué mejoras se han introducido en el uso de la inteligencia de las operaciones de mantenimiento de la paz y cómo podemos seguir apoyando esos esfuerzos desde Nueva York? En el contexto de los esfuerzos encaminados a mejorar el desempeño del personal de mantenimiento de la paz, se ha encomendado a la Secretaría la elaboración de un marco normativo integrado

de desempeño. ¿Qué consideran los Comandantes de las Fuerzas que debería contener ese marco de desempeño? ¿Cómo podemos incentivar una mejora del desempeño en las misiones?

Tengo varias preguntas concretas sobre algunas de las misiones. Agradezco lo que dijo el Comandante de la Fuerza de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur sobre el trabajo de reconfiguración. Quisiera preguntar al Teniente General Ngondi cuál considera que debería ser el próximo paso en la reconfiguración de la Misión. En concreto, ¿se están encontrando dificultades para introducir los cambios mientras se cumple el mandato de proteger a los civiles?

Una vez más, considero que la declaración de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) resultó muy útil. Naturalmente, sabemos que la MINUSMA comparte espacio de trabajo con el Equipo de Tareas Conjunto del Grupo de los Cinco del Sahel. ¿Cómo procede el trabajo conjunto de los agentes militares para asegurarse de que cada uno contribuye a su manera al objetivo común? ¿Cómo es la relación con las actividades de desarrollo y humanitarias? ¿Existe un plan coordinado que reúna a los distintos agentes militares, y tras ellos, los agentes de desarrollo, para aprovechar al máximo todos los instrumentos que tenemos a nuestra disposición en Malí?

Por último, en cuanto a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, y esto es algo de lo que hablamos ayer en el Consejo (véase S/PV.8249), quisiera señalar lo impresionados que nos han dejado algunas de las acciones rápidas y decisivas adoptadas recientemente en respuesta a los casos de explotación y abuso sexuales. Evidentemente, ese sigue siendo un gran problema en algunas misiones. Resultaría útil que nos dieran algunos ejemplos de las mejores prácticas utilizadas en Sudán del Sur que puedan ayudar a otras misiones a aprender y responder de manera eficaz si les sucede lo mismo. En aras de la interacción, concluiré aquí mis comentarios, no sin antes reiterar mi sincero agradecimiento a todos los uniformados azules que trabajan por el bien de todos nosotros.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseamos agradecer al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, su evaluación de la situación actual de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. También quisiéramos dar las gracias a los Comandantes de las Fuerzas de los componentes militares de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Darfur, Malí y Sudán del Sur por la información actualizada que nos han presentado sobre la situación en sus respectivas misiones. Valoramos sobremanera los esfuerzos del personal de mantenimiento de la paz que trabaja en condiciones difíciles y deseamos rendir homenaje a todos los que han dado sus vidas por la paz y la estabilidad.

La seguridad de los contingentes de mantenimiento de la paz es una cuestión sumamente importante que requiere nuestra atención no solo durante la preparación de las operaciones de mantenimiento de la paz, sino también durante todo el período que las Naciones Unidas estén presentes en el país. El tipo y la naturaleza de los problemas que observamos en las crisis contemporáneas cambian constantemente. Las operaciones de mantenimiento de la paz han de hacer frente cada vez con mayor frecuencia a atentados terroristas contra la población civil y el personal de mantenimiento de la paz, y a los efectos de la delincuencia organizada y el comercio ilícito de armas y drogas. Las situaciones en los países donde se despliegan las misiones y cada teatro de operaciones tienen sus propias características. La proliferación de esas amenazas hace que, naturalmente, los expertos y científicos reflexionen seriamente sobre el propio concepto de la labor de los cascos azules, y sobre la lógica de sus acciones cuando es imposible distinguir a los civiles de los militantes o, por ejemplo, cuando un país anfitrión no puede proteger adecuadamente a los civiles de las nuevas amenazas. Esa manera de pensar con frecuencia da lugar al mismo llamamiento, a favor de que se encomiende a todos los efectivos de mantenimiento de la paz mandatos denominados robustos y capacidades adicionales de recopilación de información y uso de la fuerza. Hoy hemos escuchado aquí algunas ideas parecidas. Por nuestra parte, estamos convencidos de que, por el contrario, en tales circunstancias el personal de mantenimiento de la paz debe actuar con extrema cautela. Al fin y al cabo, las operaciones de mantenimiento de la paz encarnan los ideales de las Naciones Unidas. Cualquier error podría tener consecuencias trágicas y socavar la autoridad y la credibilidad de la Organización.

El Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y los Estados anfitriones necesitan una evaluación objetiva para averiguar hasta qué punto la ampliación de los mandatos para incluir el uso de la fuerza facilita los avances reales en el cumplimiento de los mandatos. Esto reviste especial importancia, habida cuenta del aumento de las bajas entre los efectivos de mantenimiento de la paz en zonas de alto riesgo. Seamos sinceros.

La experiencia en las misiones con mandatos enérgicos en la República Democrática del Congo y Malí no resulta convincente hasta el momento. También ha planteado una serie de graves problemas jurídicos, técnicos, logísticos y de dotación de personal, que deben resolver los organismos especializados de las Naciones Unidas con un formato intergubernamental, con la participación directa de los países que aportan contingentes.

Tenemos que ser realistas al respecto. La imposibilidad de encontrar una respuesta viable a las causas profundas de los conflictos y a la amenaza del terrorismo no debería llevar automáticamente a reforzar los mandatos del personal de mantenimiento de la paz con el pretexto de que no quedan más opciones. Hay otras opciones. En primer lugar, nuestro enfoque respecto a la planificación de los mandatos y el trabajo operacional del personal de mantenimiento de la paz debe ser más inteligente y meticuloso. No debemos sobrecargar a las misiones con tareas irrelevantes de las que deberían encargarse las estructuras especializadas de las Naciones Unidas. La atención de las misiones debe centrarse en las cuestiones prioritarias, a saber, en apoyar el proceso político, fortalecer la capacidad nacional de los países anfitriones y garantizar la seguridad. Me gustaría recibir información sobre la planificación que se está elaborando en las condiciones actuales.

Por otra parte, al preparar y llevar a cabo las operaciones es importante tener en cuenta las opiniones de los países que aportan contingentes y no pasar por alto las opiniones y preferencias de miembros de la población local, algunos de los cuales podrían estar apoyando a los grupos armados, como de hecho ocurrió en la República Centroafricana. No debemos olvidar que casos como ese ponen en peligro la seguridad de los contingentes de mantenimiento de la paz, de los civiles, del personal humanitario y del personal del equipo en el país. Otro factor importante es velar por que los Cascos Azules estén debidamente capacitados y cuenten con la dotación apropiada. Resulta imperdonable crear una situación para la cual existe un mandato robusto, pero en la que hay una demora excesiva en crear las condiciones para poder cumplirlo.

En ese sentido, quisiera referirme a la seguridad activa de los contingentes y a la recopilación y el análisis de la información de inteligencia, que es un tema del que habló mi colega británico. Consideramos que este tipo de actividad únicamente puede realizarse dentro de los límites que hayan acordado los Estados —de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, con el consentimiento del Gobierno del país anfitrión y solo para el propósito específico de velar por la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y de la población civil. No podemos permitir que se utilicen los medios de recolección de datos de inteligencia para ningún otro propósito, sobre todo el de lograr lo que se denomina fines políticos del mandato.

Quiero hacer un hincapié particular en la importancia de una adhesión estricta a los principios básicos del mantenimiento de la paz —el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza salvo en defensa propia y en cumplimiento del mandato del Consejo de Seguridad. Si estos principios no se respetan en los esfuerzos robustos o, especialmente, en las respuestas preventivas a las amenazas virtuales, ello podría llevar a los efectivos de mantenimiento de la paz a involucrarse directamente en los conflictos. Hemos tomado nota en particular de que algunos de los expositores de hoy se refirieron al informe Cruz. Según recuerdo, los Estados Miembros lo examinaron en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en marzo, pero no se aprobó. Algunas de sus posiciones son polémicas y discutibles, de modo que no vemos ninguna razón para poner en práctica sus recomendaciones. Esperamos que el Sr. Lacroix esté de acuerdo con esa opinión y le agradeceríamos que nos aclarara la situación al respecto.

Asimismo, consideramos inaceptables los intentos de varios países por promover iniciativas para que las Naciones Unidas se encarguen de un mantenimiento de la paz acordado por un pequeño grupo de Estados fuera de las Naciones Unidas. Una de esas iniciativas es la de los Principios de Kigali sobre la Protección de los Civiles, que no son de las Naciones Unidas, en los que se permite el uso de la fuerza contra un Gobierno anfitrión. Con ello los Cascos Azules se convertirían inmediatamente en parte en un conflicto. Una condición para el éxito de toda operación de mantenimiento de la paz es la cooperación constructiva y eficaz con el país anfitrión, en el cual recae la responsabilidad primordial tanto del proceso político como de tratar las causas raigales del conflicto, así como de velar por la seguridad de su población, incluida la protección contra los ataques terroristas.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Señora Presidenta: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión. También quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Lacroix, y a los tres Comandantes de las Fuerzas de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz por sus exposiciones informativas.

Deseo rendir homenaje a los Comandantes y a los más de 90.000 efectivos de mantenimiento de la paz actualmente desplegados en todo el mundo en las misiones de paz, así como expresar mis más profundas condolencias a los familiares de los soldados de mantenimiento de la paz que han hecho el supremo sacrificio en el cumplimiento de su deber.

El entorno en el que están desplegadas las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y los mandatos que deben cumplir son cada vez más complejos. Tanto los riesgos para la seguridad del personal de paz como las bajas entre ellos están en aumento. Hay un desajuste entre las exigencias cada vez mayores de los mandatos y los limitados recursos a su disposición. De conformidad con sus mandatos, el Consejo de Seguridad debería desempeñar la función de ayudar a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a hacer frente en mejores condiciones a los nuevos retos que surgen en el cumplimiento de las responsabilidades que les asigna el Consejo de Seguridad. Primero, es importante ser proactivos facilitando el proceso de solución política de cuestiones regionales candentes. Algunos problemas críticos de larga data han producido un deterioro constante de la situación de seguridad en la región y zonas aledañas, con graves efectos en el desempeño de otras operaciones de mantenimiento de la paz en la misma región. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos por solucionar las cuestiones regionales candentes de la región, mientras que las operaciones de mantenimiento de la paz deben atender los esfuerzos por crear unas condiciones conducentes al arreglo político de cuestiones candentes.

Segundo, las misiones de mantenimiento de la paz necesitan unos mandatos claros, viables y bien enfocados. Deben ser capaces de centrarse en la tarea primordial del mantenimiento de la paz y adherirse a los tres principios fundamentales del mantenimiento de la paz, teniendo plenamente en cuenta al mismo tiempo factores tales como la situación sobre el terreno, los recursos existentes y las capacidades de los países que aportan contingentes para ayudar a los países anfitriones a reforzar su propia capacidad de seguridad. La labor de ajustarse a las tareas prioritarias y a las prioridades del trabajo durante cada etapa debe ser dinámica, según los cambios de la situación sobre el terreno. Además, cuando las condiciones así lo permitan y cuando los países interesados lo soliciten, es esencial formular una estrategia de salida práctica y factible en un plazo oportuno. Cuando se estén diseñando o reajustando los mandatos, se debe dar a los países que aportan contingentes mayores oportunidades de participar en las deliberaciones.

Tercero, la Secretaría debe recibir orientaciones para fortalecer su apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz. La Secretaría y las misiones deben prestar atención a la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz, elaborar normas de seguridad para el personal de mantenimiento de la paz y mejorar los sistemas de alerta temprana, así como intercambiar información interna sobre amenazas a la seguridad. Deben velar por la disponibilidad de servicios que salven y sostengan vidas y de servicios de evacuación médica en escenarios de alto riesgo. En el informe sobre el mejoramiento de la seguridad del personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se propusieron varias recomendaciones, y esperamos que la Secretaría las examine junto con los Estados Miembros y las ponga en práctica.

China es uno de los principales países que aportan contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz y es el segundo mayor contribuyente al presupuesto de mantenimiento de la paz. En la actualidad, 2.500 efectivos de paz chinos se encuentran en servicio activo en 10 misiones. China está cumpliendo activamente los diversos compromisos anunciados por el Presidente Xi Jinping para respaldar aún más las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y estamos dispuestos a colaborar con los miembros en general con el objetivo de mejorar el sistema de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en un esfuerzo conjunto por mantener la paz y la seguridad internacionales.

Por último, quisiera preguntar cuáles son los principales factores que están afectando la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz para responder a las amenazas de seguridad. ¿Acaso la principal dificultad se debe a los equipos y recursos inadecuados?

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Permítaseme agradecer al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, su valiosa información respecto a su mandato. También doy las gracias al Comandante de la Fuerza de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), Teniente General Leonard Ngondi; al Comandante de la Fuerza de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, General de División Jean-Paul Deconinck; y al Comandante de la Fuerza de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS),

Teniente General Frank Mushyo Kamanzi, por presentarnos la situación de sus respectivas misiones de paz.

Guinea Ecuatorial agradece y alaba la labor que están llevando a cabo al frente de estas complejas misiones. Representan la verdadera esencia de esta Organización y la operacionalización de sus ideales. Queremos rendir homenaje a todas esas personas que se juegan la vida diariamente en nombre de la Organización en diferentes regiones del mundo, pero, sobre todo, en el continente africano.

Según el espíritu de esta sesión, queremos plantear las siguientes cuestiones.

En cuanto a la UNAMID, para el éxito de la Misión, ¿cuáles son los desafíos que se enfrentan durante el cumplimiento de su mandato? ¿Qué debe hacer el Consejo de Seguridad para que los mandatos se cumplan cabalmente sin enmendarlos?

En cuanto a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), ¿qué es lo que hace falta para que las tareas se lleven a cabo correctamente? Para cumplir correctamente el mandato de la Misión, ¿qué hace falta mejorar tanto sobre el terreno como respecto del material empleado y durante el desarrollo de las operaciones?

En cuanto a la UNMISS, ¿qué se debe cambiar, mejorar o rechazar para que los mandatos se ejecuten correctamente? ¿De quién depende el éxito de una operación de mantenimiento de la paz?

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Queremos agradecer la convocación de esta reunión, así como las presentaciones del Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y de los Comandantes de las Fuerzas de tres importantes operaciones de mantenimiento de la paz.

El Perú, como país contribuyente de tropas, considera que las operaciones de mantenimiento de la paz constituyen herramientas esenciales del sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas y que es responsabilidad del Consejo de Seguridad dotarlas de los mandatos y garantizar que cuenten con las capacidades requeridas para superar las situaciones de conflicto en las que operan. Lamentablemente, la acción de la Organización en Darfur, Malí y Sudán del Sur enfrenta situaciones frecuentes que condicionan las posibilidades de las operaciones de mantenimiento de la paz de alcanzar los objetivos para los que fueron diseñadas. Me refiero a situaciones en que la proliferación de actores internos y externos dificulta la viabilidad de un proceso político.

Ante tal problemática, queremos destacar tres elementos centrales para que sean considerados al establecer los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz, sobre los cuales haremos algunas consultas a nuestros ponentes de hoy.

La primera se refiere a la cooperación del país anfitrión y el respaldo de las organizaciones regionales y subregionales pertinentes. Al respecto, quisiéramos preguntar a los Comandantes presentes qué medidas adicionales podrían desplegarse para promover un mayor apoyo de los actores nacionales y regionales a las respectivas operaciones de mantenimiento de la paz.

La segunda se refiere a unos mandatos realistas y flexibles adaptables a situaciones que suelen ser dinámicas. Esto implica contar con las capacidades adecuadas, entre otras, el entrenamiento, el equipo y una tecnología moderna, además de servicios médicos y transporte. Al respecto, quisiéramos preguntar a nuestros invitados sobre las mejores formas de cerrar las brechas entre las dificultades que ellos enfrentan en las misiones y las capacidades con las que cuentan actualmente.

La tercera se refiere a la necesidad de establecer estrategias de salida adecuadas con miras a consolidar una paz sostenible. Sobre este punto, nos gustaría conocer el parecer de nuestros invitados sobre el potencial de la relación que las operaciones de mantenimiento de la paz establecen con el equipo de las Naciones Unidas en el país y las sinergias que se pueden generar en un contexto de transición hacia situaciones posteriores a un conflicto.

Por otro lado, consideramos que las evaluaciones independientes de las operaciones de mantenimiento de la paz pueden contribuir a identificar de mejor manera los elementos que deben priorizarse para reformarlas cuando ello responda a las necesidades observadas sobre el terreno. Por ello, sería interesante conocer la opinión de nuestros invitados sobre la utilidad y oportunidad de dichos informes.

El Perú apoya firmemente la prioridad asignada por la Organización y su Secretario General a la seguridad de los cascos azules, y destaca la rápida reacción de la Secretaría al establecer medidas orientadas a afrontar esta situación, como parte del programa Acción para el Mantenimiento de la Paz.

Finalmente, estimamos necesario confrontar, de manera paralela al trabajo de las operaciones de mantenimiento de la paz, las causas profundas de los conflictos, tales como la vulnerabilidad humana, la corrupción y la delincuencia organizada, entre otras.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, deseo dar las gracias a la Presidencia de Polonia del Consejo de Seguridad por haber organizado este importante debate sobre un tema con el que, como sabe el Consejo, Francia está comprometida con fuerza, constancia y convicción. Quisiera también dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y a los Comandantes de las Fuerzas por sus intervenciones particularmente esclarecedoras.

Permítaseme dar las gracias a los Comandantes de las Fuerzas por sus servicios, su profesionalidad y su dedicación diaria al cumplimiento de sus mandatos. Deseo también rendir homenaje a todo su personal militar y civil, cuyo profundo compromiso es conocido por todos los aquí presentes. Francia desea rendir homenaje una vez más a la memoria de todos los que han sacrificado la vida por su compromiso al servicio de las Naciones Unidas. Los Comandantes de las Fuerzas deben saber que sus oficiales, suboficiales, aviadores, marineros y soldados, al igual que ellos mismos, en primer lugar, tienen nuestra plena confianza.

Como recordó el Secretario General con ocasión del lanzamiento de su iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, que Francia apoya plenamente, el mantenimiento de la paz es una tarea particularmente compleja, difícil, a veces frustrante, pero crucial e irremplazable (véase S/PV.8218). No solo el mantenimiento de la paz debe, ante todo, formar parte del objetivo político de establecimiento de la paz y de nuestro deseo de proteger a los civiles que son víctimas de los conflictos, la violencia y las violaciones masivas de los derechos humanos, sino que también exige que seamos, colectivamente, más eficaces y más capaces de obtener resultados sobre el terreno.

Por lo tanto, nuestra aspiración colectiva debe ser que nuestras operaciones —las operaciones de las Naciones Unidas— se organicen y se ejecuten en condiciones óptimas. Para ello, debemos proporcionar a los Comandantes de las Fuerzas los medios y recursos necesarios para cumplir su mandato con eficacia y sin contratiempos. Como saben los miembros, Francia no escatimará esfuerzos en ese sentido.

Por consiguiente, es indispensable que los contingentes que se encomiendan a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean plenamente operativos y eficaces. En particular, eso requiere una capacitación previa al despliegue completa y de calidad. Francia está plenamente decidida a apoyar esas operaciones mediante la capacitación de casi 30.000 soldados africanos de habla francesa cada año, que integran firmes contingentes en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Esta necesidad de disponer de efectivos plenamente operativos y eficaces también implica tener un mejor equipo adaptado al terreno y a las amenazas, así como un mejor desempeño operacional. Estamos convencidos de que un mejor desempeño operacional contribuirá a reducir el número de cascos azules que resultan muertos o heridos en las operaciones, número que todavía es muy elevado. En ese sentido, apoyamos plenamente las recomendaciones del informe Santos Cruz.

Por último, estamos convencidos de que, para que el mantenimiento de la paz sea eficaz, se requiere el fortalecimiento de las relaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, en particular mediante el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África. Esa es una prioridad clave para nosotros al más alto nivel político. Por lo tanto, nos gustaría conocer los análisis finales de los ponentes sobre esa cuestión.

Para concluir, mi pregunta hoy se dirige a los tres Comandantes de las Fuerzas y se centra principalmente en el despliegue y el uso de nuevas tecnologías para mejorar la protección de sus activos y sus soldados, conscientes de que esa tecnología jamás sustituirá el papel fundamental de los hombres y mujeres que están bajo su mando. Las fuerzas de mantenimiento de la paz son con demasiada frecuencia el blanco de los ataques de los grupos armados con fuego indirecto o con artefactos explosivos improvisados, que, como todos sabemos, siguen causando numerosas víctimas en sus filas y les impiden llevar a cabo su misión primordial de proteger a los civiles. Por tanto, mis preguntas son muy sencillas y directas: ¿cómo podemos ayudarlos mejor? ¿Qué necesitan para estar mejor preparados ante las amenazas y el fuego indirecto? ¿Qué tipo de tecnología de alerta temprana y protección necesitan?

En nombre de Francia, quisiera reiterar nuestro agradecimiento a los Comandantes de las Fuerzas por su compromiso ejemplar, con todo nuestro respeto.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Presidenta por haber organizado este importante diálogo entre el Consejo de Seguridad y los Comandantes de las Fuerzas. También deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix y a los tres Comandantes de las Fuerzas por sus exposiciones informativas claras y

concisas. Reconocemos la utilidad de los intercambios del Consejo con el personal militar encargado de poner en práctica, en circunstancias peligrosas, lo que decidimos en torno a esta mesa en condiciones de seguridad.

En los últimos años hemos sido testigos de un aumento alarmante de los ataques hostiles contra el personal de mantenimiento de la paz. En la actualidad, los Comandantes de las Fuerzas de las misiones se enfrentan a numerosos problemas y amenazas a la seguridad de sus fuerzas —acabamos de escuchar los testimonios de tres de ellos.

Demasiados efectivos de mantenimiento de la paz son asesinados mientras desempeñan sus tareas en las misiones. El Reino de los Países Bajos rinde homenaje a todos los miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que han perdido la vida por defender la paz. Expresamos nuestras condolencias a sus familias y seres queridos.

Los cambios en el entorno operacional de las operaciones de mantenimiento de la paz requieren la adopción de medidas por parte del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas y sus Estados Miembros. Por tanto, consideramos que el debate de hoy está estrechamente relacionado con el debate público sobre la organización de las operaciones de mantenimiento de la paz, de 28 de marzo de 2018, que fue presidido por mi Primer Ministro, Sr. Mark Rutte (véase S/PV.8218). Gracias al liderazgo del Secretario General Guterres y del Secretario General Adjunto Lacroix, este año todos estamos dando un impulso cualitativo a las operaciones de mantenimiento de la paz.

En ese sentido, creemos que también es importante que el Consejo demuestre su liderazgo y asuma su responsabilidad. Esperamos con interés el seminario de alto nivel sobre la inteligencia en las operaciones de mantenimiento de la paz, que tendrá lugar en julio, y el evento de alto nivel sobre el mantenimiento de la paz, que tendrá lugar en septiembre. Aplaudimos la importante que realiza Côte d’Ivoire en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y, en ese sentido, esperamos con interés su Presidencia en diciembre.

El Reino de los Países Bajos apoya plenamente la iniciativa del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz. Aplaudimos los progresos tangibles logrados en la aplicación del plan de acción basado en el informe Santos Cruz, titulado *Improving security of United Nations peacekeepers*.

Debemos colaborar para cambiar nuestra metodología de trabajo. Como dijo el General de División Deconinck, debemos cambiar nuestra manera de pensar. También debemos aumentar nuestra capacidad para actuar con determinación. Juntos debemos mejorar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Para proteger a los efectivos de mantenimiento de la paz y prestarles apoyo en el cumplimiento de los mandatos que les ha encomendado el Consejo de Seguridad, las operaciones de mantenimiento de la paz tienen que ser más sólidas.

Me centraré en tres aspectos relacionados con la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, y formularé una serie de preguntas a los Comandantes de las Fuerzas en relación con cada uno de ellos: en primer lugar, los exámenes de desempeño de las misiones; en segundo lugar, la importancia de un enfoque integrado; y, en tercer lugar, la mejora de la información suficiente para actuar.

En cuanto al primer aspecto, sobre los exámenes de desempeño de las misiones, desde 2017, las operaciones de mantenimiento de la paz son sometidas a exámenes exhaustivos. En nuestros debates en el Consejo de Seguridad nos centramos especialmente en cuestiones como la escasez de recursos, el desempeño y la eficacia en función de los costos de los componentes de las misiones. A nuestro juicio, esos exámenes brindan una importante oportunidad para hacer inventario y pueden servir de base para realizar ajustes muy necesarios a los mandatos de las misiones.

Sin embargo, cuando examinamos una misión, también debemos centrarnos en las necesidades operacionales sobre el terreno. El éxito de las misiones depende, por una parte, de la disponibilidad de los recursos adecuados y, por otra, de tener expectativas realistas. En ese sentido, opinamos que una generación de fuerzas adecuada sigue siendo esencial y requiere nuestra atención constante. Acogemos con beneplácito el sistema de rotación que está elaborando el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. En este sentido, mis preguntas a los Comandantes de las Fuerzas son las siguientes: ¿se cumplen actualmente sus necesidades operacionales? ¿Pueden planificar con antelación en lo que atañe al personal militar con el que trabajan? ¿Están adecuadamente capacitados los efectivos que reciben los Comandantes de las Fuerzas en el momento de ser desplegados bajo su mando?

En cuanto al segundo aspecto, la necesidad de adoptar un enfoque integrado, estamos convencidos de que necesitamos un enfoque integrado que combine tres elementos, a saber, la diplomacia, la defensa y el

desarrollo. La diplomacia sirve para encontrar una solución política, la defensa sirve para lograr seguridad y el desarrollo sirve para ofrecer la esperanza de un futuro mejor a la población civil. La eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz depende de que se reúnan esas tres dimensiones, lo que también significa que los pilares de las Naciones Unidas deben mejorar su colaboración. Por tanto, somos firmes defensores de la reforma de la estructura de paz y seguridad propuesta por el Secretario General. Mis preguntas a los Comandantes de las Fuerzas son las siguientes: ¿tienen la impresión de que la cooperación que les brinda el pilar de desarrollo de las Naciones Unidas es suficiente? ¿Qué podría mejorarse? Si consideran necesario un proyecto de efecto rápido, como, por ejemplo, respecto al suministro de agua ¿acuden a un colega del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para llevarlo a cabo?

En cuanto al tercer aspecto, sobre la conciencia situacional, es evidente que las misiones necesitan un método de recopilación e intercambio de información y datos de inteligencia entre los distintos agentes sobre el terreno integrado y sistemático. Las misiones deben mejorar su conocimiento del entorno local y de las amenazas que afrontan los civiles y la misión. La viabilidad de la inteligencia en las operaciones de mantenimiento de la paz es la clave del éxito en los entornos complejos en que operan las misiones en la actualidad. También es un elemento clave de la protección de los civiles. El personal de mantenimiento de la paz necesita ojos y oídos sobre el terreno para crear y mantener la conciencia situacional. Es irrefutable que la mejora de la inteligencia en el mantenimiento de la paz contribuye a salvar vidas. Esto me lleva a mis últimas preguntas: ¿tienen en la actualidad los Comandantes de las Fuerzas suficiente capacidad de alerta temprana para responder a las amenazas asimétricas que afrontan? ¿Pueden compartir con nosotros los principales problemas a los que se enfrentan en sus respectivas misiones? ¿Cómo podría ayudarles el Consejo de Seguridad a superar esos retos?

Esperamos con interés las respuestas de los Comandantes de las Fuerzas.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a todos los Comandantes de las Fuerzas por sus respectivas exposiciones informativas sobre los principales retos a los que se enfrentan en la actualidad las operaciones de mantenimiento de la paz. Deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a la valentía de los hombres y mujeres que prestan sus servicios en distintas misiones de mantenimiento de la paz en todo el mundo.

Quisiera centrarme en los desafíos sin precedentes a los que deben enfrentarse hoy en día las misiones de mantenimiento de la paz, a los que ya se han referido los Comandantes de las Fuerzas de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), la Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur y la Unión Africana-Operación Híbrida de las Naciones Unidas en Darfur.

Cada vez son más los efectivos de mantenimiento de la paz que se despliegan con la misión de proteger a los civiles y prestar apoyo en procesos políticos complejos que se desarrollan entre combates y situaciones de alto riesgo caracterizados por las amenazas asimétricas. Los ataques dirigidos contra los miembros del personal de mantenimiento de la paz y contra civiles inocentes no solo han ido en aumento, sino que se están convirtiendo paulatinamente en la norma, en lugar de la excepción. Esta cuestión ya ha sido destacada por mis colegas, pero el desafío que afrontamos es de tal magnitud, que debemos volver a mencionarla.

Los recientes atentados que acabaron con la vida de varios efectivos de mantenimiento de la paz en Malí, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo son una muestra inequívoca de que estas amenazas están aumentando en magnitud, frecuencia y complejidad. Por tanto, es indispensable que las misiones de mantenimiento de la paz emprendan procesos de reforma para adaptarse a la dinámica cambiante de la seguridad. A ese respecto, el examen del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz ha formulado varias recomendaciones sin duda importantes, cuya aplicación oportuna contribuirá en gran medida a que las operaciones de paz de las Naciones Unidas se adapten a su objetivo. Al menos, ese es nuestro parecer respecto a esta cuestión.

El diseño de las estrategias políticas y los enfoques operacionales apropiados nunca ha sido tan decisivo como ahora. En este sentido, quisiera formular las sugerencias siguientes, y me complacerá escuchar las observaciones de los Comandantes de las Fuerzas al respecto. Coincido con la opinión que expresó el representante del Reino Unido en cuanto a la necesidad de que seamos francos en este intercambio de puntos de vista.

Mi primera sugerencia se refiere a algo que ya muchos han reiterado en numerosas ocasiones, a saber, la necesidad de una interpretación pragmática y flexible de los principios básicos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. El debate sobre el mantenimiento de la paz tradicional versus

la imposición de la paz se debería llevar a cabo, como mínimo, a través de un prisma más matizado. Los efectivos de mantenimiento de la paz no pueden ni deben permanecer indiferentes ante las amenazas considerables contra ellos mismos o contra los civiles inocentes a los que se supone deben proteger.

El Comandante de la Fuerza de la MINUSMA hizo alusión al uso robusto de la fuerza. ¿Cuánta flexibilidad permiten los principios de las Naciones Unidas para recurrir al uso robusto de la fuerza? A nuestro juicio, el personal de mantenimiento de la paz debe contar con un mandato robusto, con un concepto de operaciones claro y con normas para entablar combate que se basen en minuciosos análisis de situación, evaluación de amenazas y planificación. Eso les permitirá asumir una postura robusta para defenderse y proteger a los civiles en caso de un peligro mortal. Sin embargo, no basta con tener claridad en cuanto al mandato, al concepto de operaciones y a las normas para entablar combate.

Por consiguiente, la tercera sugerencia es que se necesita dotar a los efectivos de paz de una capacidad suficientemente creíble para disuadir a los saboteadores que amenazan tanto el mandato de la misión como a los civiles y al propio personal encargado del mantenimiento de la paz. Contar con el equipo apropiado también tiene un valor disuasorio que rara vez se tiene en cuenta. Nos complacería escuchar las observaciones de los Comandantes de las Fuerzas sobre este aspecto. Necesitamos asegurarnos de que el personal de mantenimiento de la paz tenga la dotación adecuada, en especial los facilitadores y multiplicadores de fuerza que les permitan hacer frente a las hostilidades y cumplir con eficacia su mandato en un entorno asimétrico. Los Comandantes de las Fuerzas ya han mencionado esta necesidad, y el Comandante de la Fuerza de la MINUSMA ha hecho un hincapié particular en ello. Además, los efectivos de mantenimiento de la paz deben recibir la debida capacitación y adquirir las destrezas indispensables para funcionar en situaciones de seguridad volátiles.

En cuarto lugar, si bien en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (véase S/2015/446) figura la recomendación de que las tropas de las Naciones Unidas no deben emprender operaciones de lucha contra el terrorismo, no se descarta la posibilidad de estas puedan ser realizadas por fuerzas regionales con esa capacidad o por coaliciones especiales autorizadas por el Consejo de Seguridad. Por ejemplo, la Unión Africana y sus mecanismos regionales han dado muestras de un mayor compromiso y disposición de desplegar sus fuerzas en entornos asimétricos. La Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) es un caso ilustrativo. Posiblemente no haya ningún ejemplo que demuestre mejor la necesidad de mayores alianzas que el de la AMISOM —una Misión que está realizando operaciones en uno de los entornos más hostiles posibles— y no debemos olvidar el verdadero significado de lo que hace la Misión en nombre de la comunidad internacional. El personal de mantenimiento de la paz de la AMISOM hace frente a ataques asimétricos prácticamente a diario, a pesar de su insuficiencia de fondos y de su precaria situación logística. Quizás esto también ocurra en otras misiones. Por supuesto, la AMISOM no es una fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, pero la experiencia que ha tenido es pertinente al debate que estamos celebrando aquí, sobre todo en lo que respecta a las actividades de lucha contra el terrorismo. En ese sentido, sería útil escuchar las opiniones de los Comandantes de las Fuerzas acerca de la manera en que el personal de mantenimiento de la paz debe superar los retos que plantea el terrorismo.

Desde nuestra perspectiva, sobre la base de los principios de la complementariedad y de la división de trabajo, las Naciones Unidas deberían estar preparadas para compartir la carga con las operaciones de apoyo a la paz encabezadas por la Unión Africana, entre otras cosas, mediante el suministro de un paquete financiero y logístico. En ese contexto, las recomendaciones correspondientes formuladas en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel son una medida en la dirección correcta. Es absolutamente necesario que se traduzcan en acciones concretas.

Sabemos que es más fácil decir que hacer algo acerca de las cuestiones que acabo de plantear. No nos hacemos la ilusión de que sea fácil superar las dificultades estratégicas y operacionales. Pero, a la luz de la gravedad del asunto, es imprescindible que estos problemas se resuelvan cuanto antes. De lo contrario, el compromiso de proteger a los civiles seguirá siendo solo una frase que se repite hasta la saciedad, con escaso sentido en el mundo real en el que tantos necesitan protección en la práctica, y no en la teoría.

Antes de finalizar, quiero expresar mi agradecimiento a los Comandantes de las Fuerzas por las exposiciones informativas que han presentado y por su contribución a la paz y la estabilidad en África. Agradecemos lo que ellos y los efectivos bajo su mando están haciendo al cumplir con sus responsabilidades. Espero con interés sus observaciones.

Sr. Tumysh (Kazajstán) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia polaca por haber organizado este debate interactivo tan importante, que incluye las amplias exposiciones informativas del Secretario General Adjunto Lacroix y de los Comandantes de las Fuerzas. Manifestamos nuestro agradecimiento por sus perspectivas y los felicitamos por el servicio heroico que prestan. La delegación de Kazajstán formulará algunas observaciones de carácter general y después hará preguntas concretas concernientes a determinadas misiones.

Hace apenas unas horas, muchos Estados Miembros, junto con el Secretario General y la Oficina del Presidente de la Asamblea General, conmemoraron una ocasión sumamente trascendental: el 73º aniversario del día de la victoria de la Segunda Guerra Mundial, que se celebró en la Sede asistiendo a una exposición organizada por nueve países de mi región. Tal como dijo el Secretario General con ocasión de la ceremonia inaugural,

> "La conmemoración de hoy es más significativa que la de los años anteriores. Vemos un mundo en el que están proliferando los conflictos. Vemos un mundo en el que se están librando numerosas guerras. Por consiguiente, considero absolutamente esencial recordar a todos las lecciones que nos dejó la Segunda Guerra Mundial".

También nosotros lamentamos que estén ocurriendo tantos conflictos y guerras en la actualidad, sobre todo en África y particularmente en Darfur, Malí y Sudán del Sur, situaciones que estamos examinando hoy. En ese sentido, quisiera recordar al Consejo la iniciativa encabezada por mi país en el sentido de elaborar un programa conjunto para poner fin a todos los conflictos violentos de aquí al centenario de las Naciones Unidas en 2045, tal como se mencionó en la primera declaración de la Presidencia del Consejo aprobada este año (S/PRST/2018/1).

Nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz siguen siendo una herramienta sumamente valiosa. Sin embargo, lo difícil es poder aprovecharlas para crear condiciones que permitan el logro de soluciones políticas y negociaciones inclusivas, así como para aplicar los acuerdos de paz. En especial, debemos fomentar una cooperación firme y eficaz entre los Gobiernos y entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, particularmente con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación y, siempre que sea posible, debemos invitar a grupos subregionales como la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo o a países seleccionados que tengan influencia. Otras actividades útiles pueden ser las campañas de recolección de armas y el reasentamiento de grandes números de desplazados internos, sin lo cual no puede haber una paz duradera.

Además, debemos realizar una reforma general del sector de la seguridad destinada a mejorar las situaciones de seguridad y a lograr a una reducción global de las actividades delictivas. El éxito en el proceso de reconfiguración de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur debe ser un ejemplo también para otras misiones. El reto que tenemos por delante es acelerar el mandato de consolidación de la paz, en especial desempeñando un papel más proactivo en el fomento de capacidades, el fortalecimiento de la gobernanza y el mejoramiento de medidas de impacto rápido y de estabilización de las comunidades y colaborando de cerca al mismo tiempo con los equipos de las Naciones Unidas en los países, principalmente a través de los marcos estratégicos de los planes multianuales.

También encomiamos a todas las misiones por llevar a cabo las tareas encomendadas en circunstancias muy difíciles. Apoyamos los informes del examen independiente de las misiones del Secretario General, su iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz sobre la base del informe de Santos Cruz, y también sus buenos oficios. En este contexto, quisiéramos formular las siguientes preguntas.

En primer lugar, ¿cómo podemos modificar los mandatos para poder reactivar el fomento de las capacidades y la capacitación en las fuerzas armadas y las instituciones del Estado mediante un programa de reforma del sector de la seguridad a largo plazo? En segundo lugar, ¿qué debemos hacer para poner fin a las continuas acciones militares de los grupos armados y las milicias, así como a la violencia generalizada, todo lo cual genera un sensible declive económico, una escalada de la crisis humanitaria y una grave situación de inseguridad alimentaria para millones de personas, que en su gran mayoría también han quedado desplazadas? En tercer lugar, a pesar del plan de acción, las recomendaciones y las mejores intenciones del Secretario General, al parecer, los problemas son insuperables. Para alcanzar el desarrollo se necesita tiempo, pero ¿cómo podemos promover estrategias integrales para el desarrollo económico y fomentar la resiliencia desde el principio? En cuarto lugar, ¿cómo podemos lograr la reconciliación entre comunidades y fomentar la confianza entre la población local?

Por último, todos sabemos cuánto necesitamos una mejor capacitación previa al despliegue y en la misión, estrategias más eficientes, mejor equipo y capacidades de vigilancia. Por último, sin embargo, pero no menos

importante, ¿cómo podemos subsanar las deficiencias de capacidad? A partir de la experiencia de los Comandantes de las Fuerzas sobre el Terreno, ¿cuáles son sus sugerencias sobre formas posibles y viables de subsanar las deficiencias de capacidad?

Sra. Tachco (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por haber convocado a los Comandantes de las Fuerzas aquí esta semana. Creemos que es sumamente valioso que los Comandantes de las Fuerzas tengan la oportunidad de reunirse y analizar los desafíos comunes que enfrentan en el entorno actual. A medida que las misiones afrontan desafíos cada vez mayores, es importante que compartan experiencias y mejores prácticas. Asimismo, doy las gracias a la Presidencia polaca por haber convocado la sesión de hoy, donde hemos podido escuchar las exposiciones informativas que han presentado tres grandes Comandantes de las Fuerzas. Sus exposiciones informativas son muy importantes, pero quisiera que ellos y sus colegas presentes en el Salón transmitan el profundo agradecimiento del Consejo, y de los Estados Unidos, por todo lo que hacen los efectivos bajo su mando, así como por los sacrificios que hacen y su dedicación ante el cumplimiento el deber.

A medida que han aumentado los problemas que deben resolverse mediante la labor de mantenimiento de la paz y se eleva el índice de muertes entre el personal de mantenimiento de la paz, ahora es más importante que nunca determinar si una misión de mantenimiento de la paz es o no el instrumento apropiado, en un momento determinado, para enfrentar los desafíos específicos que se plantean a la paz y la seguridad internacionales en la actualidad. Los Estados Unidos han expresado su firme apoyo para que las Naciones Unidas exijan más rigor con respecto al desempeño de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz mediante la institucionalización de la cultura del desempeño, comenzando con la elaboración y la aplicación de una política integral basada en el desempeño, en la que se especifiquen normas de desempeño transparentes y medidas detalladas para exigir cuentas a los que presentan un desempeño deficiente. No obstante, el desempeño por sí solo no es suficiente.

En abril del año pasado, la Embajadora Haley definió un conjunto de principios ante el Consejo (véase S/PV.7918) para guiar nuestro examen de las misiones de mantenimiento de la paz a la hora de renovar sus mandatos. En mi opinión, esos principios son un prisma adecuado para examinar los mandatos, así como un reflejo de nuestras deliberaciones colectivas en el Consejo. Muchos aspectos que los miembros del Consejo han señalado hoy aquí también se han reflejado en esos principios, a saber, que las misiones de mantenimiento de la paz deben respaldar el logro de soluciones políticas; que las misiones deben contar con la cooperación de los países anfitriones; y que las estrategias de salida deben definirse claramente y los mandatos deben ser realistas y viables. Cuando no estén presentes estas condiciones, debemos determinar con cuidado si los mandatos actuales siguen teniendo sentido o no, cómo el Consejo debería ajustarlos y si existen o no instrumentos alternativos y más apropiados para resolver los conflictos.

Quisiera dirigir algunas preguntas a los Comandantes de las Fuerzas que presentaron información hoy, teniendo en cuenta esos principios en el contexto de una visión filosófica más amplia del mantenimiento de la paz y la manera en que sus misiones se ajustan a ese prisma. Con respecto a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, ¿es realista y viable su mandato? Tiene un cometido especialmente difícil. De no ser así, teniendo en cuenta que el Comandante de la Fuerza se esforzará por llevar a cabo las tareas que le encomendamos, ¿qué tareas considera que no podrían cumplirse?

Con respecto a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, ¿considera el Comandante de la Fuerza que los efectivos de mantenimiento de la paz de la Misión responden a las exigencias de la disponibilidad operacional, sobre todo en cuanto a la protección de los civiles? A juicio del Comandante de la Fuerza, ¿qué necesitaría la Misión para lograr la disponibilidad operacional? Tal vez podríamos dirigir la pregunta sobre la disposición operacional a todas las misiones. Agradecería que los Comandantes de las Fuerzas formularan observaciones sobre lo que se necesita para alcanzar una disponibilidad operacional integral.

Por último, ¿acaso la situación en materia de seguridad en Darfur exige una fuerte presencia militar o podría la policía, por ejemplo, asumir una función más sólida?

Una vez más, doy las gracias a la Presidencia por haber convocado la sesión de hoy.

Sr. Alfassam (Kuwait) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su exposición informativa. También deseo agradecer a los respectivos Comandantes de las Fuerzas de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y la Misión Multidimensional

Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí por sus valiosas exposiciones informativas.

Quisiera abordar las cuestiones siguientes, a saber, las amenazas, el desempeño, las estrategias de salida y el acuerdo entre las partes interesadas. En primer lugar, con respecto a las amenazas que enfrentan las fuerzas de mantenimiento de la paz, lamentablemente, en los últimos cinco años, se ha registrado un aumento del número de muertes entre los efectivos de mantenimiento de la paz. El Consejo de Seguridad ha apoyado a la Secretaría a la hora de abordar esta grave cuestión. El carácter dinámico de los conflictos y la necesidad de abordar a la vez más de un conflicto, así como las múltiples partes combatientes, hacen que agradezcamos sobremanera el importante papel que desempeñan los componentes militares de las operaciones de mantenimiento de la paz. Deben recibir más apoyo del Consejo a través de mandatos realistas y flexibles. En ese sentido, quisiéramos encomiar el papel eficaz que desempeñan el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la Secretaría a la hora de aplicar el plan de acción que se describe en el informe de Santos Cruz en relación con el aumento del número de muertes entre los efectivos de mantenimiento de la paz, cuyos sacrificios en aras del mantenimiento de la paz y la protección de los civiles reconocemos y agradecemos sobremanera.

En segundo lugar, en cuanto al desempeño, acogemos con beneplácito la cooperación entre las misiones de mantenimiento de la paz y la Secretaría para determinar los criterios de medición del desempeño. Quisiéramos insistir en que dichos criterios deben medir aspectos tangibles y concretos en relación con el presupuesto, y también índices mensurables. No obstante, la paz sigue siendo un objetivo elevado e inestimable, que no puede medirse en términos monetarios. El Consejo tiene la gran responsabilidad de determinar los requisitos de los mandatos que diseña con el fin de lograr y mantener la paz y proteger la vida de los civiles y los efectivos de mantenimiento de la paz y, al mismo tiempo, medir y mejorar el desempeño. Revisten suma importancia las cuestiones relativas a la disciplina, en particular la política de cero tolerancia frente a la explotación y los abusos sexuales. El Consejo ha reiterado su apoyo a esta política y ha expresado su agradecimiento por el papel que desempeñan los países que aportan contingentes a la hora de abordar los incidentes de explotación y abusos sexuales de manera decisiva, inmediata y responsable.

En tercer lugar, con respecto a las estrategias de salida, el papel de los componentes militares en las misiones de mantenimiento de la paz no se limita a las situaciones en las que hay combates en curso o cuando hay que mantener el alto el fuego entre las partes beligerantes. Abarca todas las etapas de una misión, desde la reducción y la reconfiguración hasta el acuerdo sobre una estrategia de salida que pueda garantizar una transición sin tropiezos hacia la consolidación de la paz después de los conflictos. El proceso de paz necesita una transición flexible y gradual de las funciones militares a las tareas relacionadas con la estabilización y la consolidación de la paz, como es el caso de la UNAMID. La función del componente militar es la pieza clave que mantiene unidos a los demás componentes de la misión. Además, la cooperación constante entre los componentes militares y de policía de una misión garantiza el mantenimiento de la paz y el apoyo al fomento de la capacidad, como se pone de manifiesto actualmente en la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití.

En cuarto lugar, respecto al acuerdo entre las partes que contribuyen a las misiones de mantenimiento de la paz, durante nuestro debate público de marzo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz (véase S/PV.8218), hablamos a fondo sobre el papel de las partes que contribuyen a las operaciones de mantenimiento de la paz, y señalamos que el componente militar es un pilar fundamental para que cooperen entre ellas. Desde el comienzo, los países receptores son nuestros primeros asociados en las operaciones de mantenimiento de la paz, seguidos por los países que aportan contingentes, que desempeñan un papel crucial en la cooperación triangular con la Secretaría y el Consejo de Seguridad. Después de los países que aportan contingentes, vienen las organizaciones regionales y subregionales, que están desempeñando un papel cada vez más importante, sobre todo en África, como señalaron anteriormente los ponentes. Destacamos la necesidad de esfuerzos coherentes y concertados entre todas esas partes. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha puesto a disposición su proyecto de informe anual (A/AC.121/2018/L.3), en el que se abarca el componente militar, y este mes está debatiendo los aspectos financieros y administrativos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Todas las partes que he mencionado son esenciales en el examen tanto de los mandatos como de los componentes militares de las operaciones de mantenimiento de la paz y, por consiguiente, se necesita con urgencia una cooperación continua entre ellas.

Para concluir, nos complace que el Consejo haya escuchado las exposiciones informativas de los Comandantes de las Fuerzas sobre sus misiones, y acogemos

con beneplácito la interacción continua con ellos bajo los auspicios del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Una vez más deseamos reconocer los sacrificios que realizan las fuerzas de mantenimiento de la paz en entornos extremadamente peligrosos, y dar las gracias a los países que aportan contingentes y a todas las partes contribuyentes, a quienes expresamos nuestro agradecimiento por los sacrificios que han hecho para el mantenimiento de la paz.

Sra. Schoulgin Nyoni (Suecia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a los tres Comandantes de las Fuerzas por sus valiosos puntos de vista, al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa, y a usted, Sra. Presidenta, por proporcionar una plataforma para el debate de hoy.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos renovados encabezados por el Secretario General para fortalecer el mantenimiento de la paz y pasar de las palabras a la acción al hacer que las operaciones de mantenimiento de la paz sean aptas para el siglo XXI. Nosotros, los miembros del Consejo de Seguridad, debemos desempeñar el papel que nos corresponde en ese proceso. Eso supone proporcionar a las misiones unos mandatos realistas y los recursos suficientes, pero también ejercer presión política sobre todos los agentes clave y apoyar los esfuerzos más amplios de todo el sistema de las Naciones Unidas. También se debe mejorar la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales. Al escuchar a nuestros tres Comandantes de las Fuerzas, queda claro que persisten desafíos inmensos, y sabemos que en la actualidad el entorno del mantenimiento de la paz es más complejo y entraña más riesgos que nunca.

Por experiencia propia adquirida en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), consideramos que la inteligencia en el mantenimiento de la paz es vital para adoptar decisiones con conocimiento de causa y planificar las operaciones. Es crucial garantizar que las misiones puedan actuar y estén dispuestas a hacerlo de acuerdo con la información recibida, y también es importante contar con procesos de selección exhaustivos del personal directivo superior de las misiones y los comandantes militares y de policía. Se debe mejorar la evaluación de los dirigentes y se debe prestar especial atención a la voluntad de actuar, tomar la iniciativa y asumir las responsabilidades. Además, las unidades uniformadas deben contar con la capacitación, las aptitudes y los equipos apropiados para que puedan proteger a los civiles y a sí mismos y ejecutar los mandatos. Eso exige el apoyo para el desarrollo de la capacidad y una mejor presentación de informes sobre el desempeño insatisfactorio.

Apoyamos de manera firme los esfuerzos para prevenir y luchar contra la explotación y los abusos sexuales en el sistema de las Naciones Unidas. La incorporación adecuada de la perspectiva de género y la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad también deben contar con una financiación adecuada.

Permítaseme concluir centrándome en las preguntas que tengo para nuestros ponentes. Mi primera pregunta es para todos ellos. ¿Qué piensan que deberían hacer la Secretaría, las misiones y los países que aportan contingentes para aumentar el porcentaje de personal femenino uniformado y civil?

Mi segunda pregunta va dirigida al Teniente General Ngondi de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Habida cuenta de que la tarea de proteger a los civiles es el mayor desafío al que se enfrenta como Comandante en el cumplimiento de su mandato, ¿de qué manera lo aborda? ¿De qué manera se ven afectadas las condiciones por la reconfiguración en curso de la misión?

Mi tercera pregunta es para el General de División Deconinck. Quisiera pedirle que diera más detalles sobre los retos actuales a los que se enfrenta la MINUSMA a la hora de proteger hospitales, instalaciones sanitarias y personal de atención de la salud de los ataques, y documentar e informar sobre dichos ataques. ¿Son suficientes el mandato y los recursos de la Misión para llevar a cabo esas tareas?

Mi cuarta pregunta es para el Teniente General Kamanzi. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, al igual que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, tiene una unidad de brigada más flexible y eficaz. En algunas regiones, también hemos visto reservas regionales que se pueden mover en poco tiempo entre las misiones. ¿Cuáles serían los pros y los contras respecto a esas unidades más flexibles y sólidas como brigadas o reservas regionales?

Sra. Córdova Soria (Estado Plurinacional de Bolivia): Sra. Presidenta: Bolivia desea agradecer a su Presidencia por la convocación a esta importante sesión. Asimismo, agradecemos las intervenciones del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, así como las exposiciones informativas de los Comandantes de las Fuerzas de

la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, a través de videoconferencia desde Yuba.

El panorama internacional no es estático. Este atraviesa transformaciones profundas que en las últimas décadas se han visto reflejadas en las constantes amenazas de grupos terroristas y de la delincuencia transnacional. Esta compleja realidad ha puesto de manifiesto la necesidad de que las misiones de mantenimiento de la paz sean también objeto de cambios estructurales que les permitan adaptarse de manera más eficiente a sus respectivos contextos con la finalidad de repeler dichas amenazas. En el Sahel, por ejemplo, se ha reportado una creciente capacidad bélica de los grupos armados y terroristas tanto para efectuar ataques asimétricos, como para mantener una fuerte presencia ideológica y por ende obtener adeptos. Esto ha permitido además la creciente rentabilidad de la criminalidad, que se ha convertido en *modus vivendi* para dichos grupos. Nos gustaría que el Comandante de la Fuerza de la MINUSMA pueda ampliar la información al respecto y comentarnos cuáles serían las medidas que, según su criterio, se deberían adoptar en la región.

En estos casi 70 años, las misiones de mantenimiento de la paz, a través de la implementación de sus mandatos, han contribuido a la construcción de la paz en diversos países del orbe; lamentablemente, esto devino con un elevadísimo costo, no solamente material, sino también humano, por la pérdida de valiosas vidas de efectivos militares, policiales y personal civil, quienes fueron víctimas de ataques indiscriminados en el cumplimiento de su deber. Bolivia, rinde su sincero homenaje a cada uno de los efectivos de los contingentes en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz alrededor del mundo, quienes no restringen esfuerzos para cumplir con su labor a pesar de las limitaciones materiales y los recursos insuficientes en algunas de las misiones, las condiciones del terreno y el entorno de seguridad frágil y volátil. Agradecemos también, a los países que contribuyen con personal militar, policial, observadores y personal civil, su desprendimiento, solidaridad y compromiso con el sistema de las Naciones Unidas y con los países que sufren conflictos armados y sufren inestabilidad.

Los constantes ataques en contra de los miembros de las fuerzas de paz, que han venido replicándose hasta hace pocos días en diversos escenarios geográficos, demuestran una vez más la imperiosa necesidad de fortalecer las áreas claves de las misiones, principalmente las que refieren a los aspectos de conocimiento situacional en el terreno, la capacidad de movilidad y de reacción de las unidades, y sobre todo las que tienen que ver con el reforzamiento de las medidas de defensa y protección de los campamentos y de los propios efectivos. Es necesario también que el mejoramiento de los factores materiales, y sobre todo tecnológicos, permita a las misiones de mantenimiento de la paz ejercer una mayor efectividad en el cumplimiento de sus mandatos. Cabe destacar que el adecuado equipamiento y entrenamiento de las tropas, no solamente es responsabilidad de los países contribuyentes, sino también de nuestra Organización en general. Por otra parte, proveer sostenible, efectiva y adecuadamente de recursos económicos, humanos y materiales necesarios a las misiones requiere de un análisis técnico, logístico, pero sobre todo realista. En ese marco, enfatizamos la prioridad de mejorar la agilidad institucional para el despliegue de las tropas, además de elegir a los mejores capacitados y con mayor especialización para responder con efectividad a los contextos asimétricos que hicimos mención.

Como dijimos en el último debate abierto sobre las operaciones de paz del mes de marzo (véase S/PV.8218), los importantes insumos e instrumentos de información y de recomendación para propugnar un cambio y mejorar el desempeño de las misiones desplegadas, así como también impulsar la optimización de los diferentes niveles de decisión y planificación al interior del sistema, se ven reflejados en el Informe Brahimi del año 2000 del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (véase S/2000/809) y en las recomendaciones que figuran en el informe de 2015 del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446); los que, en su contenido general, examinaron las diferentes opciones, los mecanismos y las tareas, además de los desafíos a los que se enfrentan hoy en día dichas operaciones.

Asimismo, se ha recibido el reporte, “Mejorando la Seguridad de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas” por el ex-Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas, Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz, más conocido como el reporte Cruz, que se constituye en una herramienta relevante que contribuye considerablemente a las cuestiones referidas al ámbito de la seguridad de los miembros de las misiones de mantenimiento de la paz. Así también, contribuye en lo relativo a los aspectos estructurales de las mismas, que tienen que ver principalmente con el liderazgo, la mentalidad, el equipamiento y la capacitación de las tropas.

Bolivia considera dichos aspectos imprescindibles para alcanzar objetivos razonables.

En ese entendido, conviene conocer de primera mano de parte de los Comandantes de las Fuerzas presentes el día de hoy, cuál es el grado de implementación de los parámetros insertos en dicho informe, o caso contrario, ¿cómo podrían aplicarse en el contexto de cada una de sus misiones? Por otra parte, el informe Cruz destaca en el ámbito del comportamiento operacional, que cada misión es única y que las diferentes situaciones requieren diversas acciones dada la amenaza que prevalece en una determinada zona. Sin embargo, lo que nunca cambia es la interpretación de los mandatos, por lo que éstos deberían respaldar la adopción de una acción y no ser utilizados para justificar la inacción. Desde su perspectiva, nos gustaría saber ¿qué otras medidas debería tomar el Consejo de Seguridad para evitar que la inacción ponga en riesgo la vida de los miembros de los contingentes? El enfoque preventivo, dentro del marco de un estudio profundo del contexto caso por caso, es imprescindible para un adecuado diseño y entendimiento de los mandatos, sea cual fuere su naturaleza, en respeto de la soberanía, independencia e integridad territorial de los Estados, promoviendo la apropiación nacional, sin utilizar dicho enfoque como instrumento de intervención.

Para finalizar, resaltamos los esfuerzos del Consejo de Seguridad para alcanzar los objetivos insertos en cada uno de los mandatos vigentes. La unidad de todos los actores es crucial para reforzar en el terreno el aspecto financiero, táctico, operacional y estratégico en estricto apego a la Carta de las Naciones Unidas. No está demás mencionar que ninguna misión de mantenimiento de la paz podrá tener éxito si no cuenta con el apoyo y respaldo del país anfitrión. En tal sentido, la coordinación continua y fluida, el intercambio de información y los mecanismos de fomento de la confianza entre las misiones y las autoridades locales son fundamentales.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Polonia.

Quisiera agradecer al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y a los Comandantes de las Fuerzas sus amplias exposiciones informativas que nos brindaron una perspectiva de las misiones sobre las cuestiones pertinentes para las consideraciones del Consejo de Seguridad sobre los mandatos de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La Conferencia de Jefes de Componentes Militares de este año es muy oportuna.

El tema del mantenimiento de la paz ha sido ampliamente examinado en los últimos meses. Toda la comunidad internacional se ha alarmado por el estado actual de la seguridad del personal de las misiones y, en consecuencia, de las personas a las que pretenden proteger. No solo hemos visto cambios dinámicos en el entorno de seguridad, sino, lo que es más importante, un aumento considerable de las amenazas y los ataques directos contra el personal de mantenimiento de la paz. Deberíamos aprovechar cada oportunidad para condenar tales acciones en los términos más enérgicos posibles. No cabe duda de que la seguridad del personal de mantenimiento de la paz es de suma importancia para todas las partes interesadas que participan en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz; pero no debe olvidarse que actualmente es uno de los factores decisivos de la efectividad de las misiones en el cumplimiento de sus mandatos.

Uno de los temas que examinamos hoy es precisamente los mandatos. La importancia de reevaluar la composición y los mandatos de la misión sobre la base de las realidades sobre el terreno ya se ha examinado en el Consejo. Quisiera centrarme específicamente en la situación sobre el terreno, su relación con los mandatos y su repercusión directa en las misiones. Quisiera formular varias preguntas sobre las misiones, pero creo que esta también debería ser una oportunidad para que los Comandantes de las Fuerzas transmitan su mensaje a los miembros del Consejo. Por lo tanto, procederé con mis preguntas.

Desde los puntos de vistas de los Comandantes de las Fuerzas, ¿acaso los mandatos actuales permiten que las misiones y los Comandantes de las Fuerzas actúen de manera activa y, de ser necesario, proactiva para cumplir sus tareas? Si la respuesta es afirmativa, agradecería si pudieran priorizar y nombrar los principales desafíos, limitaciones o vacíos que siguen obstaculizando la efectividad de sus misiones. Si la respuesta es negativa, los alentaría a que pongan de relieve los ámbitos en los que el Consejo debería centrarse para garantizar el apoyo a los Comandantes de las Fuerzas y efectivos sobre el terreno para que cumplan con sus mandatos y nos acerquen a la etapa final deseada de la Misión.

Para concluir, quisiera aprovechar la ocasión para expresar mi más sincero agradecimiento a todos los Comandantes de las Fuerzas presentes hoy en este Salón y a los hombres y mujeres a los que prestan servicio las 24 horas por su abnegación y compromiso con la paz y la seguridad internacionales.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los Comandantes de las Fuerzas las preguntas que les han formulado. Los miembros del Consejo agradecerían que los Comandantes de las Fuerzas explicaran las realidades de sus respectivas misiones sobre el terreno.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lacroix para que responda a las preguntas y a los comentarios.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Seré muy breve, pues creo que es muy importante que el Consejo de Seguridad escuche las respuestas de los Comandantes de las Fuerzas. Quisiera dar las gracias a los miembros por su apoyo y su compromiso para con nuestros efectivos de mantenimiento de la paz y por el homenaje que han rendido a nuestros colegas sobre el terreno.

También quisiera reiterar la importancia de la participación continua del Consejo de Seguridad en apoyo de los esfuerzos colectivos encaminados a mejorar la eficacia del mantenimiento de la paz. Eso encaja perfectamente en el espíritu de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, que radica en hablar sinceramente de los desafíos que enfrenta el mantenimiento de la paz, explicar qué estamos tratando de hacer para abordarlos y subrayar la importancia que reviste el firme apoyo de los Estados Miembros para abordarlos con eficacia. Necesitamos el apoyo de los Estados Miembros como agentes políticos, como países que aportan contingentes y fuerzas de policía y como contribuyentes financieros y asociados.

En lo que respecta al plan de acción, permítaseme señalar brevemente que estamos decididos a seguir trabajando muy activamente para ejecutarlo. Aunque el plan no incluya todas las recomendaciones del informe Santos Cruz, se ha elaborado sobre la base de ese informe. Creo que es importante destacar que el plan de acción no es la estrategia general para el mantenimiento de la paz, pues esta se centra principalmente en la política. Es muy importante destacar la importancia del apoyo de los Estados Miembros para la promoción ulterior de soluciones políticas a las numerosas situaciones en las que los procesos políticos no están avanzando con la suficiente rapidez. El plan de acción es, en esencia, un conjunto de recomendaciones y medidas sumamente prácticas encaminadas a lograr que el importante instrumento del mantenimiento de la paz sea más eficaz y más adecuado para hacer frente a los desafíos actuales. La ejecución del plan es una empresa colectiva. Una vez más, quisiera expresar mi agradecimiento a nuestros colegas sobre el terreno, en particular a los Comandantes de las Fuerzas, por la labor que están acometiendo.

Como he dicho, estamos muy decididos a seguir avanzando. Una de las principales prioridades del plan radica en asegurarnos de aplicar nuestras normas y procedimientos a todos los niveles. Otra prioridad es hacer hincapié en la capacitación. Contamos con un plan de acción específico para la capacitación, que hemos compartido con los Estados Miembros. Estamos trabajando en la evaluación del desempeño, para lo cual hemos elaborado una nueva metodología que estamos incorporando en todas las misiones. También estamos compartiendo con sinceridad los problemas en materia de desempeño con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, cuando procede, con un espíritu de asociación y con el fin de solucionar esos problemas. Asimismo, estamos trabajando en otras prioridades muy importantes, como la identificación de las principales carencias en equipo y la utilización de las nuevas tecnologías, así como la importancia de seguir mejorando la forma de abordar los casos de fallecidos y heridos.

En ese contexto, quisiera subrayar los principios fundamentales del mantenimiento de la paz, que han recordado varios miembros del Consejo. Esos principios siguen siendo la piedra angular de nuestra acción. Creo que es absolutamente fundamental poner de relieve la importancia de trabajar en estrecha colaboración con los Gobiernos anfitriones y asegurarnos de que contamos con su consentimiento. Creo que la imparcialidad también es un principio fundamental. En nuestros mandatos se nos exige que apoyemos las soluciones políticas. La realidad es que, en muchas situaciones, nos enfrentamos a fuerzas que se oponen a la promoción de soluciones políticas y que, con frecuencia, lo hacen atacando al personal de mantenimiento de la paz y a nuestros colegas en las esferas humanitaria y de desarrollo. La cuestión del uso de la fuerza es también muy importante a ese respecto. El mantenimiento de la paz no es la guerra. El uso de la fuerza viene determinado por la legítima defensa o por la importancia de defender el mandato. En algunos casos, la defensa del mandato conlleva cumplir nuestra obligación de proteger a los civiles, pero también asegurarnos de que nos defendemos a nosotros mismos y a la misión de quienes procuran frustrar una solución política.

En cuanto al examen estratégico, quiero señalar que seguiremos llevando a cabo y aplicando exámenes estratégicos. Necesitamos el apoyo del Consejo de Seguridad a ese respecto. Al mismo tiempo, probablemente sea demasiado pronto para evaluar la repercusión

de los exámenes estratégicos sobre las misiones. Será importante que los Estados Miembros examinen las repercusiones a fin de que juzguen por sí mismos si los exámenes son apropiados o no. Nos proponemos seguir por ese camino.

Para concluir, quisiera decir que estoy de acuerdo con las observaciones formuladas en relación con la cuestión de las deficiencias en materia de capacidad. A pesar de que contamos con más contribuyentes potenciales para el mantenimiento de la paz y de que se han prometido más aportaciones financieras para nuestras misiones, seguimos adoleciendo de una grave carencia de capacidad en varias esferas. Es importante seguir trabajando en soluciones creativas a fin de remediar esa situación. Las promesas inteligentes representan un elemento importante a ese respecto, habida cuenta de que las promesas y contribuciones rotan anualmente para garantizar que los activos aportados por los contribuyentes de activos fundamentales no se destinen durante demasiado tiempo a una determinada misión. Como algunos Estados Miembros han recordado, también es importante poner de relieve la importancia de adoptar un enfoque integrado. Algunos de los Comandantes de las Fuerzas realizaron esa observación con suma pertinencia.

Por último, en lo que respecta a la cuestión de la complementariedad, esta última conlleva asegurarse de que permitamos que otras organizaciones, en particular las organizaciones regionales y subregionales, respondan a la situación con sus propias operaciones y que estén respaldadas por un apoyo y una financiación previsibles y sostenibles.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lacroix por sus aclaraciones.

Doy ahora la palabra al Teniente General Ngondi para que responda a las preguntas y las observaciones que se han formulado.

El Teniente General Ngondi (*habla en inglés*): Antes de responder a las preguntas específicas, quisiera hacer dos observaciones. En primer lugar, estoy muy agradecido por las amables palabras que nos han dedicado los miembros del Consejo de Seguridad en reconocimiento de la ardua labor que están llevando a cabo los trabajadores de paz sobre el terreno. En segundo lugar, agradezco el deseo expresado por los miembros de apoyar al personal de mantenimiento de la paz como Consejo o como Estados individuales.

Tras escuchar el debate, quisiera sugerir que es necesario que extraigamos enseñanzas de la planificación militar y del proceso de adopción de decisiones. Creo que hay una laguna en nuestra planificación y en la formulación de los mandatos. Para la planificación militar y el proceso de adopción de decisiones se requiere un examen efectuado por expertos, a fin de que se comprenda la situación y se determine qué medidas deben adoptarse y mediante qué estrategia debe hacerse. De esa manera, a la postre encuentran objetivos, medios y recursos y los movilizan para llevar a cabo un ataque. Tienen un mecanismo estratégico de aplicación sumamente premeditado. Si nuestros mandatos se concretaran a través de ese proceso, no creo que tuviéramos problemas. Sé que las situaciones violentas exigen que se adopten medidas con rapidez. Sin embargo, eso no significa que no efectuemos un seguimiento para garantizar que se haya seguido el proceso de adopción de decisiones completamente desde el principio mismo. Aun así, puede efectuarse un seguimiento. Por tanto, se han facilitado la capacidad y las estrategias adecuadas para poner en práctica los medios, los recursos y los objetivos.

La segunda cuestión es la solidez. Como Comandantes de las Fuerzas, hemos examinado esa cuestión ampliamente. Sabemos que todas las misiones tienen sus problemas operacionales y de seguridad que les son propios. La solidez no significa necesariamente el uso de la fuerza. La definición más cercana de la solidez de que disponemos es ser enérgicos en la búsqueda de un objetivo. “Enérgicos” no significa necesariamente utilizar armas, maquinaria, etc., sino utilizar lo disponible, dependiendo de lo que se ha configurado. Su segundo significado es “capaz de desempeñar su misión sin fracaso”, lo que entraña tener la determinación de cumplir su cometido, sea luchando o tratando de alcanzar otros objetivos. La solidez, por lo tanto, no se limita al terreno solamente. Se aplica a todo: desde el Consejo de Seguridad hasta el terreno y desde el terreno hasta la Sede y los Estados Miembros. Todos debemos garantizar la solidez y decidir lo que quieren lograr. Si existe una estrategia, el objetivo puede lograrse. Esa es la razón por la que dije, en respuesta a la pregunta concreta de la nota conceptual, que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) es suficientemente sólida, ya que tiene las capacidades de los diversos componentes en su conjunto. Si es suficientemente sólida, alcanzará su objetivo. Dicho eso, permítaseme referirme a las preguntas concretas.

En primer lugar, para responder a la pregunta formulada por el representante del Reino Unido respecto de la próxima etapa después de la reconfiguración y de las dificultades que se han sufrido en la ejecución del

mandato, es un secreto a voces que, habiendo hecho lo que tenía que hacer, la UNAMID está en vías de retirada. Ese proceso comenzó hace mucho tiempo, con la aprobación de la resolución 2363 (2017), que apuntaba a esa dirección. A menos que algo cambie, si todos los factores siguen siendo los mismos, ese proceso está en marcha. Por lo tanto, lo que hemos dicho muy claramente es que lo que necesitamos próximamente es un plan de transición muy bueno y detallado. La transición tratará de asegurar que los beneficios que las Naciones Unidas han logrado sobre el terreno no se desperdicien sino que se transmitan a alguien. Pasamos el testigo a alguien. Puede ser el Gobierno, un equipo de las Naciones Unidas en el país o las organizaciones de la sociedad civil los que asuman la función de prestar servicios básicos, ya que nuestro mandato es garantizar la protección de todos los civiles, entregar asistencia humanitaria a las poblaciones vulnerables, ayudar a los mecanismos comunitarios de solución de diferendos y, naturalmente, apoyar el aspecto político, que es la mediación entre el Gobierno y las partes que no han firmado el Documento de Doha para la Paz en Darfur. Se supone que el Documento es la respuesta, y solo le pueden insuflar vida las personas que están debatiendo sobre él. La misión está en vías de retirada. La respuesta es una transición sin contratiempos para asegurar que los logros conseguidos no sean en vano.

En segundo lugar, ¿cuáles son los desafíos en torno a esas cuatro esferas? Hay unos cuantos. Por ejemplo, en lo que respecta a la protección de los civiles, el número de desplazados internos que están inscritos supera la cifra de 1,7 millones. Solo somos unos pocos, y no podemos ocuparnos de todos. Hay zonas en las que no podemos estar y zonas en las que debemos centrarnos, en particular en las que se encuentran los desplazados internos que tienen discrepancias con el Gobierno, que, sabemos, pueden desencadenar una crisis muy fácilmente. Es ahí donde debemos utilizar nuestras capacidades limitadas. Esas personas podrían encontrarse allí no a causa del conflicto, sino de otros problemas, como la sequía o los conflictos entre comunidades, que el Gobierno puede resolver mientras tenga la capacidad. En este momento estamos presentes en la mayoría de las zonas, debido a la falta de capacidad del Gobierno. Sin embargo, es necesario que nos centremos en las zonas donde hay problemas relacionados con el mantenimiento de la paz y se encuentren grupos armados, que podrían en todo momento provocar la hostilidad del Gobierno. Es ahí donde debemos estar. Es de donde las personas han escapado, y, si estamos presentes, crearemos un factor de atracción para que los desplazados internos vengan de los lugares a los que huyeron, regresen a su propia zona y recuperen la normalidad. En general, es eso lo que ve la UNAMID, y esa es la dirección.

En cuanto a la mediación, alguien debe ocuparse de ella. Tiendo a pensar que sobre el terreno interactuamos con la población. Sin embargo, hay que persuadir a los principales dirigentes de los grupos que no han acudido a la mesa de que lo hagan. Se les debe instruir para que vean que esa es la única manera de beneficiar a las personas que pretenden dirigir. De lo contrario, es probable que atraigan no poca hostilidad del Gobierno, ya que este siempre tratará de ejercer su soberanía sobre el territorio.

En lo que respecta a los principales problemas del desempeño en su conjunto, las misiones deben integrarse aunando todas las atribuciones tanto del personal uniformado como de los civiles, con sus diferentes competencias. Hemos observado que, en ocasiones, esa integración no llega a todos los niveles. Existe en el cuartel general de la misión, a nivel del sector y en las bases de operaciones, donde se llevan a cabo las actividades. No todos están siempre en esos lugares —aparte del personal uniformado, los efectivos de mantenimiento de la paz— aunque los componentes civiles deberían estar ahí. Por lo tanto, la integración existe solo en dos niveles, no sobre el terreno. Se trata de una cuestión de recursos, de qué está disponible. A veces, no se comprende que es ahí donde es necesario adoptar medidas y que el éxito de la misión se mide por las actividades que se llevan a cabo en el nivel táctico más bajo. Si al formular el mandato y determinar los recursos y los medios puede garantizarse que todos los niveles estén cubiertos, ello es positivo y se lograría que cualquier misión desempeñe su mandato de la forma en que se supone debe hacerlo. Por lo tanto, debemos formular un mandato sólido. Debemos abordar el proceso de su formulación de manera enérgica para que podamos disponer de un mandato factible.

A continuación, quisiera responder a la pregunta de la representante de los Estados Unidos. ¿Requiere la situación en Darfur una presencia militar? Hemos delineado la zona de operaciones. Como he dicho antes, sabemos dónde se necesita al ejército. Se necesita al ejército donde existe la posibilidad de que se produzcan enfrentamientos entre el Gobierno y las partes en el conflicto o entre otras partes en el país, así como algunas que se encuentran fuera del país.

Es allí donde debemos estar. Ahora estamos allí y en otros lugares, pero solo estamos en otros lugares

debido a que quienes deben estar allí no están disponibles. Esas son las deficiencias en materia de capacidad, de las que he estado hablando, que tienen tanto el Gobierno como los órganos que prestan asistencia humanitaria en el país, que no tienen la capacidad para hacer lo que se supone que deben hacer, que es la razón por la cual estamos allí. Si esa capacidad se puede mejorar, podemos dejar esa zona y centrarnos en la pequeña zona donde están las verdaderas crisis, con el fin de garantizar que esas crisis no ocurran y que, si lo hacen, podamos mitigarlas, para que la población no sufra mucho. Por lo tanto, tenemos una presencia militar en esas zonas concretas en una cantidad suficiente, con la capacidad pertinente, a fin de enfrentar los desafíos que existen en cuanto a la cobertura, la presencia y el terreno. Es allí donde debemos estar. Solo cuando eso se resuelva —ya sea llevando a las partes a la mesa de negociaciones o declarando el cese de la violencia entre las dos— y se lleven a cabo el debate, las negociaciones y el diálogo y se dé inicio al proceso de mediación, solo entonces la Misión se retirará.

La representante de Suecia preguntó una vez más cómo la reconfiguración afecta la protección de los civiles. Como dije, es una zona enorme para cubrir, con poco personal, una presencia reducida. Ese es el problema. Con la reconfiguración, no estamos en todas partes. Tan pronto como reduzcamos nuestra fuerza, dejaremos algunas zonas, reduciendo la entrega a los que se benefician de nuestros servicios. No podemos hacerlo todo en todas partes. Solo podemos hacer lo que podemos hacer con las capacidades que tenemos. Nadie debe pensar que el ejército puede estar bajo cada árbol. No es así, se deben establecer prioridades basándonos en la intensidad del conflicto o el peligro y en la capacidad que existe, y debemos estar donde se supone que debemos estar, aunque haya personas que no se vayan a beneficiar de nuestros servicios. Ese es el peligro. El aspecto de la protección de los civiles se ve afectado por la reconfiguración debido a que estamos reduciendo nuestro personal mientras que la capacidad del Gobierno y de las otras organizaciones humanitarias no es suficiente para asumir nuestra función. Ese es el efecto de la reconfiguración. Sin embargo, no vamos a estar allí para siempre. Nos iremos.

Por último, en lo que respecta a la pregunta formulada por la Presidenta en su calidad de representante de Polonia sobre la aplicabilidad de nuestro mandato, la respuesta es que sí es aplicable porque es comprensible. Sus componentes son muy sencillos y comprensibles y, por consiguiente, aplicables. Se han aplicado. Los únicos desafíos son los lugares donde tenemos algunas dificultades aquí y allá, donde se nos imponen restricciones, donde entran en juego el factor del terreno y el hecho de que no podemos actuar tan rápido como quisiéramos, ese tipo de cosas. Sin embargo, el mandato es aplicable. Se ha aplicado, incluida la tarea de reducción de personal y la cesión de diversas zonas. Todas esas tareas también se pueden ejecutar porque se comprenden bien y tenemos la voluntad y la capacidad para cumplir el mandato y, como soldados, obedecer las instrucciones que se nos han dado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Teniente General Ngondi por las aclaraciones que ha proporcionado. Tiene ahora la palabra el General de División Jean-Paul Deconinck para responder a las preguntas.

El General de División Deconinck (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Les doy las gracias a usted y a todos los miembros del Consejo de Seguridad por su apoyo a las misiones sobre el terreno y por sus homenajes, que transmitiré cuando vuelva a Bamako (Malí), la semana próxima.

Quisiera añadir algo a lo que dijo mi colega de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Es importante desarrollar nuestro proceso de planificación, explorar la adecuación entre el mandato y los medios a fin de que podamos definir los medios y arbitrios, así como los fines. No obstante, eso no es suficiente. Lo que falta es lo que llamamos en el ejército una misión reajustada: ¿entendimos lo que se espera de nosotros y lo que se espera de la misión? Eso es importante.

En respuesta a la pregunta de la representante de los Estados Unidos acerca de si el mandato es factible, yo no puedo responder a ello. Tendría que explicar el diseño operacional de toda la Misión, el estado final deseado de la Misión, el estado final militar y los puntos y objetivos decisivos. Después de exponer todo ello, podría quizás ser capaz de señalar si es viable o no.

Sin embargo, primero quisiera referirme a la eficacia, comenzando por mi propia Misión. Como Comandante de la Fuerza, mi tarea consiste en apoyar la aplicación del Acuerdo de Paz, crear o recrear un entorno seguro en todo Malí a fin de que podamos redistribuir las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad para que las autoridades nacionales, regionales y locales puedan redistribuirse y se pueda garantizar la prestación de servicios básicos. Como Comandante de la Fuerza, también presto apoyo a toda la Misión con una fuerza en diversas esferas sobre el terreno. También tengo que

proteger al personal de las Naciones Unidas y respetar el mandato de las Naciones Unidas. En teoría, podría decir: "Sí, puedo cumplir ese mandato, por supuesto." Sin embargo, debo traer seguridad y paz a un entorno asimétrico, y a veces —de hecho, cada vez con mayor frecuencia— en condiciones de combate. Por lo tanto, en respuesta a la pregunta de si el mandato es factible, tendríamos que decir que quizás no.

Por otra parte, con respecto a los medios y arbitrios y los fines, podría decir, como lo hizo mi predecesor en 2016, que necesito —necesitamos— más recursos, capacidades y personas, entre otras cosas. En 2016 aumentamos el número máximo de miembros del personal en casi 2.000. En este momento aún estamos trabajando con un déficit de 1.400. Sin embargo, el número 1.400 no dice nada. Se trata de la capacidad. Aún nos falta capacidad. La capacidad es el producto de las personas, el equipo, la capacitación y la mentalidad, repito, personas, equipo, capacitación y mentalidad, Por consiguiente, cuando hablamos de eficacia, tengo que hacer frente a ese déficit de capacidad. Trabajaré con esa deficiencia hasta el final de mi mandato, a finales de este año, y mi sucesor probablemente trabaje también con esa brecha. Lo que tenemos que hacer es aumentar nuestra eficacia. Esto tiene que ver con el informe Santos Cruz. No voy a entrar en un debate sobre si el informe Santos Cruz cuenta o no con el respaldo o la aprobación del Consejo.

Lo que puedo decir es que, en abril o mayo del año pasado, empecé a tomar medidas para aumentar la eficacia, porque es lo que tengo que hacer. Es una cuestión de generación de fuerzas, un aspecto sobre el que seguí insistiendo al Consejo y al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. La generación de fuerzas es, sin duda, necesaria. Es una cuestión de organizar las tareas: debemos reducir las tareas que no aportan un valor añadido. Por ejemplo, debemos dejar de custodiar algunos complejos pequeños, cerrarlos y reagrupar a las unidades. Se trata de dejar de custodiar los complejos del Mecanismo Operacional de Coordinación y los complejos de las unidades de composición mixta, pero para ello debemos estar en condiciones de hacerlo. Se trata simplemente de recibir más unidades de protección de la fuerza, lo que implicaría que podría crear unidades adicionales utilizando mis propios recursos. Se trata de aumentar la eficacia.

Naturalmente, en el informe Santos Cruz se mencionan la capacitación y el equipamiento de los soldados, y su asesoramiento, así como el trabajo de concienciación. Se trata de la lucha contra las amenazas, que no debe confundirse con la lucha contra el terrorismo: "tengo que vivir y trabajar constantemente bajo amenaza". La lucha contra las amenazas incluye la lucha contra los artefactos explosivos improvisados y el fuego indirecto, entre otros, que no deben combatirse exclusivamente con acciones cinéticas. Cuando se trata de hacer frente al fuego indirecto, por ejemplo, hay que tener en cuenta toda la cadena de mando del adversario, que es algo que hacemos en el conjunto de la misión. Es un concepto que se refiere a la totalidad de las misiones.

En lo que respecta a la inteligencia, no cabe duda de la necesidad de que la fuerza y, principalmente, la misión, cuente con información actual y viable para comprender la situación desde el principio. Información sobre dónde y cómo actuar, en qué ámbito y lugar, para aumentar la conciencia situacional. En segundo lugar, necesitamos prevenir los ataques con inteligencia. Hace tres semanas, después del atentado en Tombuctú, dije a mi personal de inteligencia que tendrían que predecir el lugar, la fecha y la modalidad del próximo atentado. Los servicios de inteligencia son necesarios. La presencia, la postura y el perfil no tienen nada que ver con las acciones cinéticas, pero es importante estar presentes, y tener una buena postura y perfil. Se trata también de estar presentes y mantener la credibilidad entre la población, y disuadir al adversario.

A continuación, me referiré a la protección de la fuerza.

(*continúa en francés*)

La delegación de Francia ha preguntado qué capacidades tecnológicas necesitamos para reforzar la protección. La respuesta es sencilla: necesitamos más radares de alerta temprana, ya que solo contamos con unos pocos y necesito uno en cada complejo. También necesito más drones de corto y mediano alcance, y sistemas de mando.

(*continúa en inglés*)

En cuanto al desempeño de los contingentes, evaluamos a las unidades constantemente. Esta semana, mi Comandante de la Fuerza Adjunto está evaluando dos batallones en Kidal. No solo evaluamos, sino que también adoptamos medidas y corregimos los problemas. También evaluamos el desempeño de nuestras operaciones. En relación con las operaciones, la Presidenta preguntó cómo podríamos evitar la inactividad y sobre la manera de hacer que nuestro mandato sea más activo. Naturalmente, estamos trabajando con toda la Misión a ese respecto, con todos los medios a nuestra disposición, cada seis a ocho semanas. Llevamos a cabo esa

actividad, en primer lugar, para favorecer la conciencia situacional; en segundo lugar, para garantizar la libertad de circulación de la fuerza y de nuestros asociados; y, en tercer lugar, para hacer frente a la amenaza y actuar en el marco de los siete pilares. Esto nos permite emplear un enfoque ascendente para integrar la Misión a ese nivel.

Mi lista de deseos también incluye el control del mando, puesto que no puedo cambiar la política yo solo. Para hacerlo necesito el apoyo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Las lecciones aprendidas de los errores del pasado también son decisivas para evitar fracasos en el futuro y actuar o reaccionar mejor ante los incidentes recurrentes.

En cuanto a la eficacia y la coordinación con los agentes militares, yo solo soy el Comandante de la Fuerza, pero hay muchos agentes militares activos en Malí. En alguna ocasión he oído hablar de atasco militar en Malí. Nada más alejado de la realidad: me encantaría poder añadir diez batallones más a cualquiera de mis fuerzas.

Coordinamos con cinco asociados nuestras tareas principales, a saber, operaciones, logística, inteligencia y apoyo, entre otras cosas. El primero de esos asociados son las fuerzas armadas de Malí. También nos coordinamos con la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí, el Grupo de los Cinco del Sahel y la Operación Barkhane, habida cuenta de que se refuerzan mutuamente. No puedo llevar a cabo ninguna acción cinética de lucha contra el terrorismo, sino que debo confiar en nuestros asociados para que lo hagan. Por lo tanto, son necesarias coordinación y una mejor sincronización entre los asociados, y en ello trabajamos a diario.

Ahora me referiré a uno de nuestros asociados, a saber, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Creo que no he mencionado la necesidad de contar con un plan sólido de reforma del sector de la seguridad para las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Un plan de ese tipo es fundamental, porque esas fuerzas no solo forman parte de nuestra estrategia de salida, sino que también son parte de la solución para la aplicación del acuerdo de paz. Por tanto, la reforma del sector de la seguridad es fundamental no solo para Malí, sino también para los países vecinos.

Mi última observación se refiere al personal femenino, en respuesta a la pregunta de la representante de Suecia sobre la manera de atraer a un mayor número de personal militar femenino para que se sume a la fuerza. En primer lugar, debo decir que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí es la misión más peligrosa del mundo, lo cual limita su eficacia. En segundo lugar, necesitamos que las mujeres interactúen con la población. Una vez más, hay que tener en cuenta la conciencia situacional y otros factores. Necesitamos a las mujeres. Sin embargo, es responsabilidad de los países que aportan contingentes aumentar su participación y enviar más personal femenino.

En cuanto a la pregunta acerca de la protección de los hospitales, ¿a cuáles hospitales se refiere? ¿A los hospitales de la fuerza o a los hospitales civiles del país? Ese no es mi trabajo. Por supuesto que es mi trabajo en caso de amenazas o de ataques contra civiles y contra alguna instalación. Con este término me refiero a los hospitales y demás instalaciones en territorio maliense, y ciertamente ese es mi trabajo. Pero las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Maliense están en primera línea. Estoy allí para darles apoyo en tales casos.

La Presidenta: (*habla en inglés*) Doy las gracias al General de División Deconinck por sus aclaraciones.

Doy ahora la palabra al Teniente General Kamanzi para que responda a las preguntas y observaciones.

El Teniente General Kamanzi (*habla en inglés*): Al igual que mis colegas, quisiera primero hacer algunas observaciones generales, comenzando con el tema de la aplicación del mandato o la capacidad de cumplir un mandato. El cumplimiento del mandato de una misión es en efecto una tarea de toda la misión que comprende a todos los componentes que constituyen la misión: el componente civil y, lo que es más importante, el liderazgo civil y los componentes uniformados, a saber, el componente de policía, que, en nuestro caso, también se compone de unidades de policía constituidas y de agentes de policía individuales, así como del componente militar.

Para que podamos cumplir nuestra misión todos los componentes tienen que contribuir. La contribución del componente militar es esencialmente proteger a los civiles, pero —más importante aún— también lo es actuar como facilitador y plataforma para que los otros componentes puedan cumplir o contribuir. Con ello me refiero a poder proteger y facilitar el acceso —por ejemplo, de los componentes de derechos humanos, asuntos políticos y otros— de modo que puedan hacer su trabajo en los diversos lugares.

Tenemos la responsabilidad de garantizar el acceso de los actores humanitarios y la entrega de ayuda

humanitaria a los destinatarios. Tenemos la responsabilidad de apoyar el proceso de paz y el acuerdo de paz. En particular, estamos hablando de un apoyo al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, que se encarga de vigilar las violaciones y hacerles seguimiento, lo cual finalmente ayuda a la fuerza a impulsar el avance del proceso de paz.

Con esto quiero decir que, en el cumplimiento de nuestro mandato, el componente militar hace su contribución y, en nuestro caso, si la pregunta es si tenemos o no un mandato comprensible y aplicable y si el componente militar nos comprende y está listo para hacer su contribución, la respuesta es que sí. Pero, para que eso suceda, debemos subsanar algunas de las dificultades, como las que mencioné antes, que incluyen contar con los números establecidos en el mandato.

Me he referido al hecho de que no hemos alcanzado el tope en el número de efectivos y de facilitadores que el Consejo ha puesto a nuestra disposición. Por ejemplo, la Fuerza de Protección Regional, cuyos diversos componentes deberían constar de 4.000 efectivos, se ha mantenido en poco más del 50% de personal incorporado desde 2016. Aun así, todavía no nos han llegado facilitadores críticos como los helicópteros tácticos y los elementos de ingeniería de combate, que se supone ayudan a proteger y a mejorar nuestra seguridad. Por lo tanto, es importante saber que, a pesar de que comprendemos y estamos listos, necesitamos recibir el apoyo y los recursos necesarios, en especial los que están dentro de nuestro límite.

Hemos hablado de la inteligencia y la información como componentes importantes que nos permiten realizar nuestro trabajo. La información, y específicamente la inteligencia para el mantenimiento de la paz, es fundamental para planificar y utilizar en forma adecuada los recursos a nuestra disposición. Una vez tenemos la información podemos priorizar y emplear nuestros recursos de manera apropiada y, de esa manera, podemos ser eficientes y proteger a nuestras tropas y a quienes se nos ha encomendado proteger.

Me he referido a la posibilidad de considerar el uso de la tecnología de vigilancia y otras tecnologías que nos ayuden a administrar de manera eficiente los sitios de protección de civiles y nos sirvan para asignar un mayor número de efectivos a otras zonas, lo que nos permitiría crear un mejor entorno para el regreso de quienes se encuentran en los sitios de protección y un entorno más seguro para el regreso de quienes han huido del país. Eso está sucediendo en los lugares a los cuales, como indiqué, después de incorporar los elementos iniciales de la Fuerza de Protección Regional, podremos enviar tropas desde Yuba y desplegarlas en las Ecuatorias para mejorar el acceso y la seguridad. Eso se ha hecho en la medida en que algunas personas ya regresan de Uganda, adonde habían huido a los campamentos de refugiados. Algunos han regresado, no necesariamente para establecerse de forma permanente, sino para ver qué pueden hacer en las zonas que abandonaron. Esa situación debe mejorar a medida que recibimos más contingentes que pasan de las funciones estáticas al despliegue en zonas donde las personas quedaron desplazadas o huyeron durante el conflicto.

Abordaré con rapidez algunas preguntas específicas, comenzando con la pregunta del representante del Reino Unido sobre la explotación y los abusos sexuales. En primer lugar, diría que, como misión, nos comprometemos a aplicar la política de cero tolerancia del Secretario General frente a la explotación y los abusos sexuales. Para la fuerza de mantenimiento de la paz, eso se traduce en una responsabilidad del comando fundamental y seria, porque también constituye un problema de protección. No podemos permitir que nuestras fuerzas cometan faltas de respeto o abusos contra las personas a quienes se nos ha encomendado proteger. Por tanto, ante todo, es responsabilidad del comando velar por la aplicación de esta política.

Como misión, también hemos podido realizar evaluaciones del riesgo de todas las posiciones y zonas de operación de nuestros contingentes. Además, hemos creado un entorno donde es fácil acceder a la información y transmitirla, lo cual refuerza la prevención. En los casos en que lamentablemente recibimos denuncias de explotación o abusos sexuales, se adoptan medidas con rapidez para iniciar investigaciones exhaustivas y adoptar medidas colectivas, por parte de la Misión y, cuando sea necesario, de los investigadores nacionales, que reciben todo nuestro apoyo y cooperación para que podamos poder llegar al fondo de las acusaciones y adoptar medidas correctivas. Estos son algunos de los mecanismos establecidos, en los que estamos trabajando y mejoramos en todo momento para garantizar la adhesión a esta política.

Se formuló una pregunta sobre la manera de seguir aumentando el número de mujeres en nuestros contingentes. Ello es fundamentalmente responsabilidad de los países que aportan contingentes, ya que empleamos y desplegamos los recursos humanos que recibimos. Reconocemos que algunos países que aportan contingentes aún no han alcanzado las cuotas y el número requerido.

No obstante, deseo agradecer la contribución de la Sede y los países que aportan contingentes. Creo que, en respuesta la reunión que celebramos el 7 de julio del año pasado en Nueva York, donde los Jefes de Defensa se comprometieron a marcar la diferencia y aumentar el número de mujeres, hemos visto un ligero aumento del número de mujeres oficiales y miembros de los contingentes de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Deseo felicitar a la Sede y a los países que aportan contingentes, e insto a que continúen esos progresos; nunca insistiremos lo suficiente en la importancia de la contribución de las mujeres miembros de nuestros contingentes.

La representante de Suecia también preguntó acerca de la flexibilidad y el empleo de las unidades de la brigada de intervención, como la Fuerza Regional de Protección y, si estoy en lo cierto, la Brigada de Intervención de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Con respecto a la UNMISS y la Fuerza Regional de Protección en particular, cuando se concibió la Fuerza Regional de Protección, en 2016, se le encomendó llevar a cabo tareas específicas en Yuba. Sin embargo, desde 2016, la situación en Yuba ha cambiado, y han surgido exigencias y cambios en otras partes del país, lo cual genera exigencias para la Misión. Por consiguiente, nuestro mandato actual incluye cierta flexibilidad. Además de marcar una diferencia y llevar a cabo sus tareas originalmente encomendadas en Yuba, la Fuerza Regional de Protección también ha podido intervenir y marcar una diferencia, según sea necesario, junto con las fuerzas de la UNMISS.

En ese sentido, también mencioné en mi exposición informativa que habíamos aprovechado el despliegue de la Fuerza Regional de Protección y su ingreso en la Misión para desplazar al sur del país las fuerzas de la UNMISS que en un principio se encontraban en otras partes, reforzando primero las bases de operaciones de las compañías, de modo que podamos mejorar la seguridad y el alcance y también abrir nuevas bases, sobre todo en Yei; y ya me referí a los efectos que ha tenido la mejora de la seguridad la seguridad y el acceso en esta zona. Los mismos ingenieros y habilitadores de la Fuerza Regional de Protección son quienes ayudan a construir las bases y abrir las carreteras, que en general apoyan la Misión. Por tanto, el empleo y el despliegue de la Fuerza Regional de Protección y sus facilitadores está mejorando la situación en Yuba. La Fuerza está llevando a cabo las tareas necesarias en la actualidad, y también contribuye a marcar la diferencia fuera de Yuba. Como dije, quisiéramos recibir ingenieros de combate, quienes se supone son un componente de la Fuerza Regional de Protección, así como helicópteros tácticos, lo que nos permitiría proyectar y proteger nuestras fuerzas y mejorar las posibilidades de que la Misión cumpla su mandato.

Para concluir, quisiera retomar la pregunta formulada por la representante de Guinea Ecuatorial en cuanto a quién tiene la responsabilidad de cumplir los mandatos de la misión. Es responsabilidad de todos, porque se ha subrayado la primacía de la solución política. Esa es una responsabilidad de todos, incluido —o empezando por— el Consejo de Seguridad, la Sede de las Naciones Unidas, los agentes regionales y, lo que es más importante, las partes en conflicto. Por su parte, las misiones son responsables de las tareas que fomenten un entorno que ayude a los agentes o las partes en conflicto a lograr un acuerdo político. Por consiguiente, todos tenemos un papel que desempeñar. Para cumplir una misión o para desempeñar un mandato, todos tienen que desempeñar un papel; pero, como subrayó una vez más uno de mis colegas, somos nosotros, en las misiones, los que estamos en la posición táctica o el entorno que necesita acción, especialmente en lo que respecta a la protección de los civiles que son vulnerables.

Por lo tanto, crear ese entorno importante para los debates y la colaboración en el ámbito político es una responsabilidad importante. Una vez más, es importante que todos contribuyan, desde el entorno político hasta el entorno táctico, de seguridad y de protección que se necesita para el cumplimiento de los distintos mandatos que se nos han conferido. Los mandatos son claros, viables y factibles siempre y cuando todos hagan su contribución.

En ese sentido, quiero dar las gracias a todos y expresar mi agradecimiento por la oportunidad de expresar nuestras ideas, así como de agradecer y pedir una vez más el apoyo del Consejo en el cumplimiento de nuestro mandato y nuestras responsabilidades.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.